

	<b>FORMATO DE COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	COD: FR-11
		VER: 02
		VIG: 03/08/2020
		PAG: 1 de 2

ACTA N°: 018	Convoca:	AÑO	MES	DÍA
		2020	10	06
TEMA: INFORME AL MINISTERIO DE TRABAJO		HORA INICIAL Y LUGAR 09:00 AM		

<b>AGENDA:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Llamado a lista y verificación del quórum.</li> <li>2 Lectura y aprobación del orden del día</li> <li>3 Lectura y aprobación del acta anterior</li> <li>4 Seguimiento a medidas de prevención y contención de contagio con el Coronavirus COVID-19</li> <li>5. Seguilmentos de tareas pendientes</li> </ol>	<b>ASISTENTES</b> Andrea Romero Gómez - Presidente del COPASST. (Tesorera) Carlos Rueda Mira - Presidente por parte de los trabajadores y secretario (Facturador consulta externa) Miguel Ospina (suplente) vigilante consulta externa -
FACILITADOR: JULIO ARIAS ACEVEDO	RESPONSABLE ACTA: ANDREA ROMERO GOMEZ

**GENERALIDADES DE LA REUNIÓN / DESARROLLO AGENDA / CONCLUSIONES Y DECISIONES**

<b>DESARROLLO DEL COMITE</b>
<p>En el Copey Cesar, siendo las 09:00 am, en el auditorio de la ESE, se da inicio a la reunión del COPASST.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Llamado a lista y verificación de quórum: Se hizo llamado a lista respondiendo los de arriba señalados, con lo cual queda Verificado el quórum.</li> <li>2 lectura y aprobación del orden del día: se dio lectura y sometió a consideración el orden del día el cual fue aprobado por Unanimidad.</li> <li>3 lectura y aprobación del acta anterior: se dio lectura al acta anterior, revisión de compromisos, sometió a consideración y Aprobado por unanimidad.</li> </ol>

	<b>FORMATO DE COMITE PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	COD: FR-11
		VER: 02
		VIG: 03/06/2020
		PAG: 1 de 2

#### 4. Desarrollo

Los empleadores y contratistas tienen la responsabilidad de suministrar de manera integral, urgente y eficiente, los EPP a sus trabajadores en especial en el sector salud, por mayor exposición al riesgo de contagio por COVID-19.

Por esta razón, se debe presentar un informe al Ministerio del Trabajo, este se realizara en aras de materializar la función preventiva que tiene el Min trabajo, en promover la seguridad y salud en el trabajo, impulsando el cumplimiento de las medidas preventivas orientadas de orden nacional departamental, distrital y local, para salvaguardar al empleador y al trabajador del área de la salud, frente a la emergencia sanitaria por contagio COVID-19 que atraviesa Colombia.

Semanalmente se convocara a una reunión para que se realice control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19, aplicable a cada sector, en los siguientes términos

Se debe calificar del 1 a 100 el porcentaje de cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus.

- El contenido del informe debe contemplar la disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Ordenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

- Cuando el COPASST identifique el incumplimiento de las medidas descritas en el informe se deberán registrar las acciones de mejora, indicando el responsable y fecha en que se deba dar

	<b>FORMATO DE COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	COD: FR-11
		VER:02
		VIG:03/06/2020
		PAG: 1 de 2

cumplimiento, tanto de acciones preventivas como de acciones correctivas, que permitan resolver la situación encontrada en el menor tiempo.

- El COPASST debe invitar a la ARL a estas reuniones semanales para que brinde la asesoría y asistencia técnica en los aspectos relativos al SG-SST, en particular en lo relacionado con los riesgos de contagio del COVID-19, de manera tal que las medidas sean efectivas. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.9).
- Si la ARL no asiste, el COPASST le deberá enviar el Informe al día siguiente, mientras dure la actual emergencia, para que esta se pronuncie sobre la eficacia de las medidas adoptadas y los compromisos que adquiere para con los afiliados y sus trabajadores, en particular para la entrega de los EPP.
- El empleador o contratante, deberá publicar cada uno de los Informes en su página web, el cual permanecerá disponible para la consulta por parte de los Interesados.

El informe semanal se debe enviar, firmado por los miembros del COPASST y de la ARL, al correo electrónico [canacona@mintrabajo.gov.co](mailto:canacona@mintrabajo.gov.co) semanalmente, a más tardar los días viernes, mientras dure la Emergencia Sanitaria.

Lo anterior se realiza en aras de materializar la función preventiva que tiene el Ministerio del Trabajo, en promover la seguridad y salud en el Trabajo, es por ello que estamos impulsando el cumplimiento de las medidas preventivas orientadas de orden nacional, departamental, distrital y local, para salvaguardar al empleador y al trabajador del área de la salud, frente a la emergencia sanitaria por contagio del COVID-19 que atraviesa el país.

En el evento en que haya incumplimiento, se hará uso de la facultad coercitiva y podrá ser sancionado en los términos previstos en el artículo 91 del Decreto Ley 1295 de 1994, modificado parcialmente y adicionado por el artículo 13 de la Ley 1562 de 2012 y las normas que a su vez lo adicionen, modifiquen o sustituyan, sin perjuicio de las sanciones de competencia de las autoridades sanitarias.


Además de lo anterior deberá adjuntar la nómina desde el mes de Febrero 2020 hasta el mes de Abril 2020; junto al pago de seguridad social de los meses indicados.

Damos respuestas a lo solicitado al final de la presente acta.

**5. Seguimiento y revisión de tareas pendientes**

- Se mostraron las distintas evidencias de las tareas asignadas en el acta anterior

**COMPROMISOS:**

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FIRMA
Enviar el Informe al Ministerio de Trabajo con sus respectivas evidencias	Julio Arias Acevedo – Seguridad y Salud en el Trabajo	

	<b>FORMATO DE COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	COD: FR-11
		VER: 02
		VIG: 03/08/2020
		PAG: 1 de 2

**Cierre de la Reunión:**

Habiéndose agotado el orden del día y sin nada más que tratar se da por terminada la reunión siendo las 10:30 A.m.

  
Presidente

  
-Secretario

EL Copey - Cesar, 09 de Octubre de 2020

Doctor

**OSCAR ANACONA GIRALDO**

Inspector de trabajo - Ministerio del trabajo

**ASUNTO: Informe de seguimiento COPASST**

De acuerdo al asunto damos respuesta a lo solicitado en el oficio recibido con respecto a la responsabilidad del suministro de los EPP a los empleados del **HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY ESE**. Y cumpliendo con el requerimiento enviamos informe de seguimiento de medidas de bioseguridad adoptadas por el hospital.

- Calificamos en un 90 % el cumplimiento de las medidas tomadas para protección de nuestros trabajadores ya que cuentan con sus EPP adecuados por áreas.

Responda las siguientes preguntas con respuestas SI o NO

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID19? SI

EVIDENCIA: Base de trabajadores, cargo-profesión, tipo de vinculación, área, clasificación por nivel de exposición

No.	Nombre del Profesional	identificación	Profesión	Area	Tipo de Vinculacion	Clasificacion de Riesgo
1	VICTOR OBREGON SIERRA	1063961563	MEDICO GENERAL	URGENCIAS	POR CONTRATO	<u>DIRECTO</u>
2	CARLOS GREGORIO FIGUEROA RUBIO	8685398	MEDICO GENERAL	URGENCIAS	POR CONTRATO	<u>DIRECTO</u>
3	FABIAN GUERRERO FREITE	85460750	MEDICO GENERAL	URGENCIAS	POR CONTRATO	<u>DIRECTO</u>
4	IVAN DARIO GUTIERREZ CASTILLO	1083017074	MEDICO GENERAL	URGENCIAS	POR CONTRATO	<u>DIRECTO</u>
5	TEOBALDO FERNANDO OROZCO PAJARO	1042969401	MEDICO GENERAL	URGENCIAS	POR CONTRATO	<u>DIRECTO</u>
6	ALEJANDRO JOSE ISSA MUNZON	1140867197	MEDICO GENERAL	URGENCIAS	POR CONTRATO	<u>DIRECTO</u>
7	MARIA CLAUDIA GASTELBONDO GUZMAN	1.083.011.630	MEDICO GENERAL	URGENCIAS	POR CONTRATO	<u>DIRECTO</u>
8	PABLO EMILIO ORDOÑEZ SIMANCA	92.499.932	MEDICO GENERAL	URGENCIAS	POR CONTRATO	<u>DIRECTO</u>
9	ERWIN JESUS AMAYA MEZA	1065653464	MEDICO S.S.O	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	<u>DIRECTO</u>
10	MARIA JOSE PABON GUZMAN	1082988419	MEDICO GENERAL	CONSULTA EXTERNA PYP	POR CONTRATO	<u>DIRECTO</u>
11	MARTHA LILIANA GAMARRA SIERRA	1065129540	MEDICO GENERAL	CONSULTA EXTERNA PYP	CONTRATO DEFINIDO	<u>DIRECTO</u>
12	JOSE ISABEL PEREZ CAMPO	77167591	MEDICO GENERAL	CONSULTA EXTERNA PYP	CONTRATO DEFINIDO	<u>DIRECTO</u>
13	JUAN DAVID POLO MARTINEZ	1063970422	MEDICO S.S.O	MEDICO CHIMILA - SAN FRANCISCO	CONTRATO INDEFINIDO	<u>DIRECTO</u>
14	AFRANIO LUIS GAMEZ DAZA	77163536	MEDICO GENERAL	CENTRO SALUD CARACOLICITO	POR CONTRATO	<u>DIRECTO</u>
15	OSIRIS BARRIOS ALVAREZ	36593079	ENFERMERO JEFE	URGENCIAS, HOSPITALIZACION, MATERNIDAD	POR CONTRATO	<u>INTERMEDIO</u>
16	JUAN GABRIEL MORALES FUENTES	77.015.365	COORDINADOR MEDICO	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	<u>INDIRECTO</u>
17	MARGARITA MOSCOTE MORA	26871127	ENFERMERO JEFE	COORDINADOR PYP	CONTRATO DEFINIDO	<u>INDIRECTO</u>
18	LUZ DARY PEÑALOZA IBARRA	49689706	CITOTECNOLOGA	CONSULTA EXTERNA	CONTRATO DEFINIDO	<u>DIRECTO</u>
19	LAYDELINA CASTILLO OVALLE	32713789	FISIOTERAPEUTA	CONSULTA EXTERNA	CONTRATO DEFINIDO	<u>DIRECTO</u>
20	MAGNOLIA CORREA CASTRO	41909250	TRABAJADORA SOCIAL	ADMINISTRACION	CONTRATO DEFINIDO	<u>INTERMEDIO</u>
21	MARYI GISSEL MENDIETA JIMENEZ	1.065.834.790	PSICOLOGA	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	<u>DIRECTO</u>
22	MONICA MARIA SARÁ VIZCAINO	32694912	NUTRICIONISTA	CONSULTA EXTERNA	CONTRATO DEFINIDO	<u>DIRECTO</u>
23	ESNIRLY GARCIA PATIÑO	1082931922	ENFERMERO JEFE	PAI	POR CONTRATO	<u>INDIRECTO</u>
24	ESTEFANY JULIETH BOLAÑO ARROYO	1.003.197.847	AUXILIAR ENFERMERIA	PAI	POR CONTRATO	<u>DIRECTO</u>
25	LINA MARCELA AGUILAR MAUSSA	1065125835	AUXILIAR ENFERMERIA	PAI	POR CONTRATO	<u>DIRECTO</u>
26	JUAN GABRIEL ORTEGA MUÑOZ	7619728	AUXILIAR DE ENFERMERIA	PAI	POR CONTRATO	<u>DIRECTO</u>
27	NURIS AREVALO CARRASCAL	1091665349	AUXILIAR DE ENFERMERIA	PAI	POR CONTRATO	<u>DIRECTO</u>
28	LESFIA DE LEON SALAS	1065127759	AUXILIAR DE ENFERMERIA	PAI	POR CONTRATO	<u>DIRECTO</u>
29	YIRLES PATRICIA MENDOZA LORA	49795721	AUXILIAR DE ENFERMERIA	PAI	POR CONTRATO	<u>DIRECTO</u>
30	JHOANA BARRIOS VEGA	1065129834	AUXILIAR DE ENFERMERIA	PAI	POR CONTRATO	<u>DIRECTO</u>

**CARRERA 21 N° 16 - 73 TELEFONOS: 5255896 - 5255069**

**E-MAIL: [inf@hosanroque.gov.co](mailto:inf@hosanroque.gov.co)**

**EL COPEY- CESAR**

31	LUIS FERNANDO TOVAR TEJEDA	1003197122	AUXILIAR DE ENFERMERIA	PAI	POR CONTRATO	DIRECTO
32	DAVIANIS CASSERES	1003196862	AUXILIAR DE ENFERMERIA	PAI	POR CONTRATO	DIRECTO
33	LUIS NAVARRO	77163169	CONDUCTOR	PAI	POR CONTRATO	INTERMEDIO
34	GUSTAVO CATALAN	77165747	CONDUCTOR	PAI	POR CONTRATO	INTERMEDIO
35	RIYAD RESTREPO LARA	1065133128	DIGITADOR	PAI	POR CONTRATO	INDIRECTO
36	YAQUELINE HERNANDEZ NIÑO		AUXILIAR ENFERMERIA		POR CONTRATO	DIRECTO
37	MAIRA ARIAS LAZCANO	1065130107	AUXILIAR ENFERMERIA		POR CONTRATO	DIRECTO
38	LILIANA GAMEZ RIVAS	1019005198	AUXILIAR ENFERMERIA		POR CONTRATO	DIRECTO
39	DAISY ARRIETA MARTINEZ	26948445	AUXILIAR ENFERMERIA		POR CONTRATO	DIRECTO
40	NELLYS JUDITH BUELVAS YEPEZ	36592464	AUXILIAR ENFERMERIA		CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
41	BRAYAN DE LA CRUZ BOLAÑO	1003199018	AUXILIAR ENFERMERIA		POR CONTRATO	DIRECTO
42	MARIELINA DAZA ARIZA	26947333	AUXILIAR ENFERMERIA		CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
43	FABIO ANDRES ESCOBAR MEZA	1065131550	AUXILIAR ENFERMERIA		CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
44	DIDIER VIVIANA MENDOZA PRASCA	49795273	AUXILIAR ENFERMERIA		CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
45	AMALFI ISABEL HERNANDEZ SILVA	26948005	AUXILIAR ENFERMERIA		CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
46	GINA SIERRA CANTILLO	36594717	AUXILIAR ENFERMERIA		POR CONTRATO	DIRECTO
47	ANDREA HORTA JUTINICO	1065137863	AUXILIAR ENFERMERIA		POR CONTRATO	DIRECTO
48	SUGEY CERVANTES FLOREZ	1003197627	AUXILIAR ENFERMERIA		POR CONTRATO	DIRECTO
49	WENDY PAOLA MENDEZ RAPALINO	1003197338	AUXILIAR ENFERMERIA		CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
50	CARLOS CANTILLO MORA	77.165.930	AUXILIAR ENFERMERIA		POR CONTRATO	DIRECTO
51	KATERINE GUZMAN ARIZA	26948539	AUXILIAR ENFERMERIA		POR CONTRATO	DIRECTO
52	INGRID ORALIS HERNANDEZ GOMEZ	26995046	AUXILIAR ENFERMERIA		CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
53	MARTHA MENESES BERMUDEZ	36592889	AUXILIAR ENFERMERIA		CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
54	MILENA SANTOS ANDRADE	26948263	AUXILIAR ENFERMERIA		CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
55	YANIRIS SANCHEZ BARRIOS	1003198027	AUXILIAR ENFERMERIA		POR CONTRATO	DIRECTO
56	NELSY BEDITH VIZCAINO OROZCO	36592265	AUXILIAR ENFERMERIA		CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
57	NELBIS GRANADOS DIAZ	36688198	AUXILIAR ENFERMERIA		POR CONTRATO	DIRECTO
58	YESMINA ELENA ARIAS CADENA	26733672	AUXILIAR ENFERMERIA		CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
59	YULIBETH MARIA GOMEZ	1065121006	DEP. DE ENFERMERIA		POR CONTRATO	DIRECTO
60	EDELMIRO POLO VEGA	26948469	AUXILIAR ENFERMERIA		POR CONTRATO	DIRECTO
61	YIDIS MERCADO SERRANO	36592328	AUXILIAR ENFERMERIA		POR CONTRATO	DIRECTO
62	INGRY ROCIO BARRIONUEVO HERRERA	26948705	JEFE ENFERMERIA PYP		POR CONTRATO	DIRECTO
63	ROSMIRA DIAZ FERNANDEZ	36593338	AUXILIAR ENFERMERIA		CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
64	LEONARDO PERALTA PANA	1065139390	AUXILIAR ENFERMERIA		POR CONTRATO	DIRECTO
65	ALDAIR ARRIETA BAENA	1065139572	AUXILIAR ENFERMERIA		POR CONTRATO	DIRECTO
66	DARLYS ESTHER SOSA ORTIZ		AUXILIAR ENFERMERIA		POR CONTRATO	DIRECTO
67	DAYANA SALGADO CHINCHILLA	1065139982	AUXILIAR ENFERMERIA		POR CONTRATO	DIRECTO
68	IMEL PRETEL LENGUA	77016336	CONDUCTOR		CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
69	RAFAEL EMILIO VARGAS LOPEZ	19612212	CONDUCTOR		CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
70	RAUL RESTREPO LARA		CONDUCTOR		POR CONTRATO	DIRECTO
71	EDGAR CASTRO MENESES	91263214	CONDUCTOR		POR CONTRATO	DIRECTO
72	ADRIAN PACHECO FLOREZ	1065127241	CONDUCTOR		POR CONTRATO	DIRECTO
73	OSCAR IVAN MUÑOZ DIAZ	1098773045	BIOMEDICO		POR CONTRATO	INDIRECTO
74	JAVIER ANDRES ANDRADES RAMIREZ	1140863652	RADIOLOGO		POR CONTRATO	DIRECTO
75	MARELYS AGUILAR VARELA	1129539085	TECNICO LABORATORIO		CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
76	LILIANA ESCOBAR SALDAÑA	49719780	BACTERIOLOGA		POR CONTRATO	INTERMEDIO
77	FABIAN ELJAIK FERNANDEZ	72261513	BACTERIOLOGO		POR CONTRATO	INTERMEDIO
78	EDGARDO ARRIETA OSORIO	9064787	ODONTOLOGO		POR CONTRATO	DIRECTO
79	SANDRA PATRICIA CANTILLO VARGAS	49782708	ODONTOLOGA		POR CONTRATO	DIRECTO
80	DARLYS MARIA GOMEZ MUÑOZ	22640712	ODONTOLOGA		POR CONTRATO	DIRECTO
81	RUTH MERCADO OSPINO	22913311	HIGIENISTA ORAL		CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
82	IRINA DE LEÓN GAMEZ	36595000	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA		CONTRATO DEFINIDO	INTERMEDIO
83	BEATRIZ CARRILLO VILLALBA	26947512	FACTURACIÓN		CONTRATO DEFINIDO	INTERMEDIO
84	ENA LUZ VARGAS CARVAJAL	26947843	FACTURACIÓN		CONTRATO DEFINIDO	INTERMEDIO
85	ESTEFANY VILLAR ESTRADA	1063968195	FACTURACION		POR CONTRATO	INTERMEDIO
86	CARLOS RUEDA MIRA	77163816	FACTURACIÓN		CONTRATO DEFINIDO	INTERMEDIO
87	SAYARA MONTENEGRO QUINTERO	1065135600	FACTURACION		POR CONTRATO	INTERMEDIO
88	BELKIS BENAVIDES GARCIA	37.399.931	FACTURACION		POR CONTRATO	INTERMEDIO
89	ANDRES BARROS FERNANDEZ	1.065.133.414	FACTURACIÓN		POR CONTRATO	INTERMEDIO
90	RAFAEL RAMIREZ PACHECO	1065131556	FACTURACION		POR CONTRATO	INTERMEDIO
91	FABIO ARMENTA GONZALEZ	72001312	CONTROL INTERNO		CONTRATO DEFINIDO	INDIRECTO
92	ALBERTO FERNANDEZ BUELVAS	77164535	RECURSOS HUMANOS		CONTRATO DEFINIDO	INDIRECTO
93	IDALIDES GULLO GALEZO	36590799	ARCHIVO		CONTRATO DEFINIDO	INDIRECTO
94	REINALDO MORALES GUILLÉN	12600863	GERENCIA		CONTRATO DEFINIDO	INDIRECTO
95	JUANA PUMAREJO BUELVAS	36591751	TECNICO ADMINISTRATIVO		CONTRATO DEFINIDO	INDIRECTO
96	RAUL RESTREPO JIMENEZ	12642306	AUX ADMINISTRATIVO		CONTRATO DEFINIDO	INDIRECTO
97	MARTHA ROCA ARIZA	36592886	TECNICO OPERATIVO		CONTRATO DEFINIDO	INDIRECTO
98	WILFRIDO ROMERO GLORIA	77166996	TECNICO SANEAMIENTO AMBIENTAL		CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
99	ANDREA ROMERO GOMEZ	1065628827	TESORERA		CONTRATO DEFINIDO	INDIRECTO
100	JORGE BELTRAN OLIVERA	3747832	MANTENIMIENTO		CONTRATO DEFINIDO	INDIRECTO
101	JULIO ARIAS ACEVEDO	1065130406	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		POR CONTRATO	INDIRECTO
102	FRED SILVA SIERRA	1129520372	SISTEMAS		POR CONTRATO	INDIRECTO
103	RUDECINDA PEREZ HERNANDEZ	36593888	REGENTE FARMACIA		POR CONTRATO	INDIRECTO
104	TULIA ESTHER BERRIO PADILLA	45694368	EPIDEMIOLOGA		POR CONTRATO	INDIRECTO
105	OSMAN SALCEDO VEGA	77188948	AUDITOR DE CUENTAS		POR CONTRATO	INDIRECTO
106	MOISES OVALLE CAMARGO	1065135985	AUXILIAR DE FACTURACION Y CARTE		POR CONTRATO	INDIRECTO
107	DAYNIN PAOLA TAPIAS MONTENEGRO	36695129	COORDINADORA DE CALIDAD		POR CONTRATO	INDIRECTO
108	GUSTAVO DIAZ MEJIA	1063962507	AUXILIAR DE JURIDICA		POR CONTRATO	INDIRECTO
109	KATERINE ALVAREZ CADENA	26948581	ASISTENTE DE GERENCIA		POR CONTRATO	INDIRECTO

110	SILVANA ROMERO MENDOZA	1062404649	SECRETARIA DE GERENCIA	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INDIRECTO
111	JULIO CESAR BELTRAN SIERRA	1.065.136.314	LIQUIDADOR DE CUENTAS	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INDIRECTO
112	MANUEL RAMON ANAYA BERRIO	19584622	CONTADOR	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INDIRECTO
113	JOSE OROZCO ANDRADE	1065881303	CORDINADOR DE FACTURACION	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INDIRECTO
114	MARIA GUERRERO BOCANEGRA	26947726	SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INTERMEDIO
115	ROSA ELENA ANDRADE RODRIGUEZ	36591001	SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INTERMEDIO
116	ROSA ISABEL SUAREZ GONZALEZ	1003196839	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
117	YENIS ESTHER MUÑOZ CONTRERAS	36594117	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
118	AMPARO DE HORTA MARTINEZ	26948075	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
119	BETSY ALTAMAR RAMIREZ	36435386	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
120	LUZ VILLALBA GUERRA	1065127775	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
121	ALEJANDRA ISABEL ANDRADES	26947557	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
122	DEIVIS PAOLA PALMERA TORRES	1065135374	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
123	EMILICE ORTEGA MARTINEZ	52092538	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
124	LUZ ZENITH OVIEDO NAVAS	1065124177	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
125	NIDIS PEREZ HIDALDO	1004378104	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
126	KARINA ISABEL POLO CARMONA	1081793618	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
127	YOHANELYS GUERRERO PUA	1.065.125.167	SERVICIOS GENERALES	CENTRO DE SALUD CARACOLICITO	POR CONTRATO	INTERMEDIO
128	JESSICA ARIAS MONCADA	1065132180	SERVICIOS GENERALES	CENTRO SALUD CHIMILA	POR CONTRATO	INTERMEDIO
129	JESMIN BLANCO VILA	1140867197	SERVICIOS GENERALES	CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO	POR CONTRATO	INTERMEDIO
130	SINDY BERRIO MARIMON	1.003.197.468	SERVICIOS GENERALES	CENTRO DE SALUD CARACOLICITO	POR CONTRATO	INTERMEDIO
131	INGRIS PINTO SUAREZ	26948714	SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INTERMEDIO
132	ROSIRIS FIGUEROA ALTAMAR	32795161	VIGILANTE	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	INTERMEDIO
133	YEINYS ENRIQUE VALDES MARTINEZ	1065130654	VIGILANTE	URGENCIAS	POR CONTRATO	INTERMEDIO
134	LIBARDO ENRIQUE HERRERA YEPEZ	77163507	VIGILANTE	URGENCIAS	POR CONTRATO	INTERMEDIO
135	MIGUEL OSPINO DAVILA	12640705	VIGILANTE	CONSULTA EXTERNA	DEFINIDO	INTERMEDIO
136	YORLEDYS MENDOZA LOPEZ	1065125095	VIGILANTE	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	INTERMEDIO
137	CASTA LEONOR MARTINEZ BUELVAS	26948218	VIGILANTE	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	INTERMEDIO
138	LUIS FELIPE VALLE LAGUNA	77165382	VIGILANTE	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	INTERMEDIO
139	KEINER DE LA HOZ MURILLO	1065129679	VIGILANTE	URGENCIAS	POR CONTRATO	INTERMEDIO
140	RAFAEL ANTONIO SIERRA BARRIOS	1065124825	VIGILANTE	URGENCIAS	POR CONTRATO	INTERMEDIO
141	LICET CECILIA MENDOZA ALMENARES	56062154	VIGILANTE	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	INTERMEDIO
142	LUZ ELENA RIVERO SANES	1065122359	VIGILANTE	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	INTERMEDIO
143	EDUAR ANTONIO ATERHORTUA OROZCO		VIGILANTE	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	INTERMEDIO
144	YOLIS MARLENE DE LEÓN ARIÑA		VIGILANTE	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	INTERMEDIO
145	HAYDE VARGAS TAPIAS	1065123415	JARDINERA	JARDINERIA	POR CONTRATO	INDIRECTO



2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de salud y protección Social? SI

EVIDENCIAS: Fichas técnicas de EPP adquiridos y Contratos

## Protección Facial Careta Pantalla



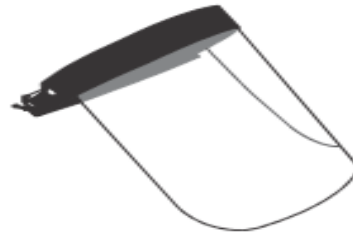
### Descripción General

Están diseñados para una protección facial amplia a prueba de salpicaduras, fabricados con una estructura adaptable, ideales para uso en áreas de la salud, alimentación, cuidado, entre otros.

Visor abatible de 28 x 22 cm, elaborado en polipropileno calibre 10 y diadema en poliestireno, ajustable por medio de elástico. Se caracteriza por su bajo peso, neutralidad óptica y resistencia al impacto a baja velocidad, reutilizable en condiciones normales de uso.

Para su limpieza utilice jabón o alcohol, evite el uso de productos abrasivos, solventes o químicos, no apoyar el visor sobre superficies para proteger de rayones.

Las caretas para protección del rostro son protectores secundarios. Se recomienda usarlas con protectores primarios (anteojos de seguridad).



Para su uso, coloque la careta en su cabeza y ajuste el elástico al tamaño requerido.

[www.epmsolucionesintegrales.com](http://www.epmsolucionesintegrales.com)



Cód. Producto: CPF-2822

Nombre producto: Careta Protector Facial EPM

Versión: 01. Publicación: 20 abril 2020

Esta hoja de seguridad está autorizada para uso exclusivo de EPM Soluciones Integrales

Página 1 de 4

---

## HOJA DATOS DE SEGURIDAD

---

### 1. IDENTIFICACIÓN

#### 1.1 Identificación Producto

CPF-2822 Careta de Protección Facial EPM.

#### 1.2 Otros medios de Identificación

Careta pantalla de protección.

#### 1.3 Uso recomendado

Protección facial amplia. Uso en áreas de salud, alimentación y cuidado.

#### 1.4 Información del fabricante

Razón Social: EPM Soluciones Integrales Ltda.

Dirección: Cr 22 # 63D – 19 Bogotá D.C, Colombia.

Teléfono: 571- 345 3848

Página Web: [www.epmsolucionesintegrales.com](http://www.epmsolucionesintegrales.com)

Teléfono Emergencia: 320 3706218

### 2. IDENTIFICACIÓN PELIGROS

#### 2.1 Clasificación de acuerdo a GHS

Este producto se clasifica como artículo, está exento de la clasificación GHS.

Peligros físicos: No clasificado

Peligros para la salud: No clasificado

Riesgos ambientales: No clasificado.

#### 2.2 Elementos de etiqueta

Símbolo peligro: No aplicable.

Palabra de advertencia: No aplicable.

Indicaciones de peligro: No aplicable.

Cód. Producto: CPF-2822

Nombre producto: Careta Protector Facial EPM

Versión: 01. Publicación: 20 abril 2020

Esta hoja de seguridad está autorizada para uso exclusivo de EPM Soluciones Integrales

Página 2 de 4

### 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN COMPONENTES

Nombre	Componente	Características
Visor Abatible	Polipropileno	Calibre 10 / Media: 28 cm x22 cm.
Diadema	Poliestireno	Densidad media.
Elástico	Poliéster	Calidad Industrial
Remaches	Latón	Calidad Industrial

### 4. DESCRIPCIÓN MEDIDAS PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1 Inhalación

No aplicable.

#### 4.2 Contacto con la piel

No aplicable.

#### 4.3 Contacto con los ojos

No aplicable.

#### 4.4 En caso de ingestión

No aplicable.

#### 4.5 Síntomas y efectos más importantes, agudos y tardíos.

No aplicable.

### 5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

#### 5.1 Medio de extinción adecuado

En caso de incendio utilizar extintor para material combustible ordinario de espuma.

#### 5.2 Peligros especiales derivados de componentes

Ninguno al producto.

### 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1 Precauciones de protección

No aplicable.

#### 6.2 Precauciones Medioambientales

No aplicable.

#### 6.3 Métodos y materiales de contención y limpieza.

No aplicable.

### 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1 Precauciones para manipulación segura

Este producto es considerado un artículo que no libera ningún tipo de líquido químico peligroso. No apoyar el visor sobre superficies para proteger de rayones.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento

Almacenar en un lugar seco, sin exposición a la luz directa a temperatura ambiente.

### 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

#### 8.1 Parámetros de control

No existen límites de exposición ocupacional

#### 8.2 Controles de explosión

No aplicable

#### 8.3 Controles de Ingeniería

No aplicable

#### 8.4 Equipos de protección individual

No requiere elementos de protección

## **FICHA TÉCNICA – MONOTRAJE QUIRÚRGICO** **REUTILIZABLE**



### **1. Descripción General de producto**

Los trajes quirúrgicos están formados de un material de tela nylon impermeable la cual posee una gran resistencia contra el paso de humedad y microorganismos.

Exento de fricción y no desprende pelusas. traje con manguitos largos elásticos de punto.



Carrera 23 # 19 - 45, local 2-3  
San Francisco, Bucaramanga.



sanamosips@gmail.com



Línea de Atención  
**350 5823520**



## 2. Indicaciones

Traje el cual puede ser utilizado en diferentes áreas del hospital como en cirugía, urgencias, unidad de cuidado intensivos entre otros debido a su material. Este se permite esterilizar en un ciclo de 124 grados a 20 minutos y secado a 10 minutos. Lavar con Jabón Líquido en agua caliente en ciclo suave.

## 3. Tallas

Disponibile en tallas S, M, L, XL, XXL

## 4. Características

<b>Tejido no tejido</b>	Nylon Impermeable
<b>Uniones</b>	100% poliéster
<b>Hilo de cosido</b>	100% poliéster
<b>Peso</b>	35g/m <sup>2</sup>
<b>Resistencia a la penetración de fluidos</b>	40 cm (según EN 20811; gradiente 10 mbar/min)
<b>Resistencia a la rotura</b>	40 N/50 mm
<b>Repelente al alcohol</b>	10(probado con 2-propanol)
<b>Resistencia al desgarro</b>	35 kPa



Carrera 23 # 19 - 45, local 2-3  
San Francisco, Bucaramanga.



sanamosips@gmail.com



Línea de Atención  
**350 5823520**

**KLEENGUARD™**

**FICHA TÉCNICA**



<b>Descripción</b>	Trajes de Protección KLEENGUARD® A35
<b>Composición</b>	Laminado de Film de Poliéster (46%) y Tela de Polipropileno (48%) con Adhesivo (6%). Hilos en poliéster
<b>Marca</b>	KLEENGUARD®
<b>Pais de Origen</b>	China

Actualización: Marzo 2019

Código	Presentación	Formato	Código EAN 13	Código ITF 14	Peso Bruto (kg)	Dimensiones de Caja (cm)
30216530	Caja de 25 unidades	Talla M	N/A	10036000389378	5,30	36,98x28,00x29,90
30216581	Caja de 25 unidades	Talla L	N/A	10036000389385	5,58	36,98x28,00x29,90
30216582	Caja de 25 unidades	Talla XL	N/A	10036000389392	5,80	36,98x28,00x29,90
30216583	Caja de 25 unidades	Talla XXL	N/A	10036000389309	5,98	36,98x28,00x29,90

#### > Información General

Los trajes KLEENGUARD® A35 son de uso limitado y están diseñados para brindar protección contra penetración de líquidos no peligrosos y partículas.

#### > Características del Material

Los trajes KLEENGUARD® A35 están elaborados con la tecnología SFL\* (Film micro poroso Laminado con Spunbond). La capa interna está hecha con fibras no tejidas de polipropileno, la cual está especialmente diseñada para proveer una combinación de suavidad, fortaleza, durabilidad y protección. La capa externa es un recubrimiento de spunbond con una película laminada de polietileno, el cual proporciona protección contra líquidos y retención de partículas de más de 0.3 micras. Este material no contiene Silicona.

#### > Diseño del Traje

El diseño de los trajes A35 está de acuerdo al estándar ANSI/ ISEA 101- 1996, sin embargo, las prendas tienen mayor longitud en las extremidades para brindar más comodidad al usuario.

#### > Tipo de Costura

Las costuras de los trajes KLEENGUARD® A35 son fileteadas. Este tipo básico de costura y es apropiado para exposición a sustancias no peligrosas. La superposición de costuras proporciona resistencia y durabilidad.



#### > Modelo

Los trajes KLEENGUARD® A35 tienen capucha, cremallera frontal y elásticos en manillas y tobillos. Los códigos descritos en esta ficha no tienen botines.

El producto descrito en esta ficha técnica cumple con las especificaciones internas de Kimberly-Clark. Para asegurar el cumplimiento de estas especificaciones, se utiliza un sistema de inspección en línea e inspección por lote. Dadas especificaciones están sujetas a cambios sin previo aviso. Derechos reservados de Kimberly Clark Professional. Prohibida su reproducción o vinculación



químicos bajo las condiciones de uso normal para el cual está diseñado. Como lo establece la sección "B", subsección "5", el estándar de comunicación de riesgos no aplica para este tipo de artículos.



### DESCRIPCIÓN

Casquete porta visor fabricado en polipropileno de alta densidad, permite intercambiar visores en policarbonato y con sistema de suspensión Ratchet.

### APLICACIONES

Esta especialmente fabricado para protección del rostro, asociado al uso de: Orilladoras, desbrazadoras, esmeril angular y de banco, salpicaduras de sólidos y líquidos.


### MATERIALES

- Casquete amarillo de polipropileno de alta densidad.

**STEELPRO**  
**SAFETY**

**FICHA TÉCNICA**  
**CASQUETE PORTA VISOR**  
**AMARILLO STEELPRO**




 **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- Fabricado en PAD (polipropileno de alta densidad) para proteger la zona frontal de la cabeza.
- Gran resistencia al stress cracking
- Buena resistencia térmica.
- Visor levantable para mayor comodidad.
- Sistema Ratchet para un ajuste seguro.
- Soporte ideal para visores de policarbonato.
- Regulación en la parte superior por medio del PIN.
- Peso: 186 g
- Presentación: Única

 **MANTENIMIENTO**

- Se recomienda limpiar con agua, jabón neutro y secar con paño limpio y suave. No utilice líquidos corrosivos como alcohol, cloro, etc.

 **ACCESORIOS**

- VISOR POLICARBONATO 8X16 CON FILO ALUMINIO STEELPRO
- VISOR POLICARBONATO 8X16 SIN FILO ALUMINIO STEELPRO

 **ADVERTENCIA**

El uso, mantenimiento y limpieza incorrectos pueden afectar la vida útil del casquete. Este equipo de protección personal no garantiza protección ilimitada.



**STEELPRO**  
**SAFETY**

**FICHA TÉCNICA**  
**CASQUETE PORTA VISOR**  
**AMARILLO STEELPRO**



### **ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE**

Se recomienda almacenar en lugares que no estén expuestos a la luz solar, mantenerlos empaquetados y libres de exposición a riesgos químicos, físicos (humedad, polvo, cambios bruscos de temperatura y altas o bajas temperaturas) y biológicos.

### **DISPOSICIÓN FINAL**

El casquete porta visor amarillo se puede segregar como residuo no peligroso y su segregación sería en tachó de color blanco (Residuos Plásticos).

### **GARANTÍA**

Ante cualquier defecto y/o inconformidad de fábrica, usted puede comunicarse con su distribuidor más cercano o a la central (+51 1) 715 7200. El distribuidor no será responsable de ninguna lesión, agravio o menoscabo personal o patrimonial que derive del uso incorrecto de este producto. Antes de utilizar este equipo, asegúrese de que es apropiado para las labores requeridas.

# MONOGAFA DE PROTECCIÓN



<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p>	<p>Mono-gafas contra impactos y contra salpicaduras cumplen con las disposiciones de protección contra impactos y salpicaduras de la norma ANSI Z87.1. Y además tiene un precio asequible al alcance de cualquier presupuesto. Valor excepcional con estilo de aviador clásico lentes de seguridad para la protección contra radiación UV, radiación solar excesiva y protección contra el impacto de partículas de alta velocidad. Cubrimiento lateral para mayor visibilidad y protección. Ofrecen mayor comodidad debido a su reducido peso y pueden ser utilizadas todo el día, en ambientes de trabajo regulares.</p>
<p><b>COMPOSICIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lentes de policarbonato de gran resistencia a impactos, que absorben el 99.9% de los rayos UV.</li> <li>- Se adaptan a la mayoría de lentes.</li> <li>- Cumplen con la norma ANSI Z87.1.</li> </ul>
<p><b>ESPECIFICACIONES (Características Técnicas)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrece protección frente a impacto y partículas de alta velocidad.</li> <li>- Protección contra la radiación UV.</li> <li>- Construcción liviana.</li> <li>- Tratamiento anti- rayadura para una mayor duración de los lentes y una mejora en la visión.</li> <li>- No son resistentes a salpicaduras de solventes químicos.</li> <li>- Cumple con los requerimientos físicos y óptimos de la norma ANSI Z87.1. como protector de alto impacto.</li> </ul>
<p><b>USOS Y APLICACIONES</b></p>	<p>En cualquier rubro de la industria donde exista riesgo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Radiación UV.</li> <li>- Alto impacto.</li> </ul>

**MAINCO**  
HEALTH CARE

**BATÓN SENCILLO PUÑO ALGODÓN T-M MT5A**  
ITEM: 200907

Producto descartable, diseñado con los mejores estándares de calidad, con una alta capacidad de resistencia al paso de microorganismos y tecnología antifluido. Brinda confort con características higiénicas y antialérgicas.

Uso: Para personal médico y paramédico del medio hospitalario.

### DESCRIPCIÓN TÉCNICA



NOMBRE COMERCIAL:	BATÓN SENCILLO PUÑO ALGODÓN T-M MT5A
COMPOSICIÓN:	Polipropileno tela no tejida 35 G/M2
PRESENTACIÓN:	Bolsa de 14x15 por 10 unidades
EMBALAJE:	Caja x 160 unidades
TOLERANCIA EN MEDIDAS:	+/- 3 cms.
MARCA:	MAINCO HEALTH CARE S.A.S.
FABRICANTE:	MAINCO HEALTH CARE S.A.S.
REGISTRO SANITARIO:	N/A Según decreto 4725 del 2005
RIESGO:	Clase 1
METODO DE ESTERILIZACIÓN:	N/A
USO:	UN SOLO USO
RECOMENDACIONES:	Consérvese a una temperatura inferior a 30°C.
PRECAUCIONES:	No utilizar si el producto está contaminado o el empaque deteriorado.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO: El almacenamiento debe ser en un lugar seco, fresco, libre de humedad y de gases cáusticos

DISPOSICIÓN FINAL: Cumplir con la política Ambiental para la Gestión integral de residuos o desechos peligrosos, además con la siguiente reglamentación: Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993, la relación con la gestión integral de residuos sólidos, así como la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 681 de 2001, en cuanto tiene que ver con la presentación del servicio público de agua.



Adhesivo SMS Refuerzo Absorbente impermeable Polietileno azul Polietileno transparente Tela laminada Papel

		CALIDAD FICHA TECNICA CLIENTES	Código: FT-CA-04 Versión: 1 Fecha: 21/10/2014
<b>GORRO ORUGA ITEM: 200460-200459</b>			
<b>El Gorro Oruga es:</b>  Un producto diseñado bajo los mejores estándares de calidad, aislante de líquidos, confortable, higiénico, antialérgico, descartable y no reesterilizable, para ser usado por el personal médico o paciente para ingresar a una consulta o procedimiento médico quirúrgico.			
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>			
			
<b>CONCEPTO TÉCNICO</b>			
NOMBRE COMERCIAL	GORRO TIPO ORUGA BLANCO Y/O AZUL NO ESTERIL		
COMPOSICIÓN	Composición es en polipropileno tela no tejida 13-50 G/M2, polipropileno absorbente 50 -100 G/M2		
PRESENTACIÓN	Bolsa polipropileno de 25*35 +7cm MOPP C 1.2 por 50 unidades.		
INDICADOR	N/A		
TOLERANCIA EN MEDIDAS	±/- 3 cms.		
EMBALAJE	Caja * 2.500 Unidades		
MARCA	MAINCO HEALTH CARE S.A.S		
FABRICANTE	MAINCO HEALTH CARE S.A.S		
REGISTRO SANITARIO	N/A Según decreto 4725 del 2005		
RIESGO	Clase I		
METODO DE ESTERILIZACIÓN	N/A		
USO	UN SOLO USO		
RECOMENDACIONES	Conservar a una temperatura inferior a 30 °C.		
PRECAUCIONES	No utilizar si el producto está contaminado o el empaque deteriorado.		
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO	El almacenamiento debe ser en un lugar seco, fresco, libre de humedad y de gases clausificados.		
DEPOSICION FINAL	Cumplir con la Política Ambiental para la Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos, además con la siguiente reglamentación: Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993, en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos, así como la Ley 142 de 1994, la Ley 652 de 2000 y la Ley 689 de 2001, en cuanto tiene que ver con la prestación del servicio público de aseo.		

PROTEXION

**GUANTES DE VINILO DESECHABLES**  
VINYL DISPOSABLE GLOVES



**ESTANDARES DE CALIDAD**

- Cumple los Estándares ASTM D5250-00
- Cumple los Estándares Europeos EN 455-00

**INFORMACION TECNICA**

- Ambidextros, cómodos y fáciles de poner y quitar.
- Sin talco
- Terminación con orillo.
- No estériles.
- Fabricado de Vinilo (Cloruro de Polivinilo). Grado: FPC DNV2P.
- Doble capa de PVC/ PU que provee una mayor seguridad.
- Forma de Empaque: Dispensador 100 unidades por peso en Caja de 10 dispensadores.
- Tallas: XS, S, M, L
- Propiedades físicas y dimensiones según ASTM D5250-99, ASTM D5250-00

**BENEFICIOS**

- Súper flexibles y livianos.
- Libre de olor, resultado de una formulación especial.
- Buen agarre en superficies pegajosas.
- Otorga una solución alternativa a las personas que son alérgicas al látex.
- Usos habituales: Limpieza, manipulación de alimentos, hobbies, procedimientos odontológicos, inspección de mercancías y control de calidad.

ASPECTOS	NUESTRO PRODUCTO	ASTM D5250 (99)
FUERZA TENSIL	Min. 9 Mpa	Min. 9 MPa
ELONGACION	300%	300%

DIMENSIONES	ESTANDARES DE NUESTRO PRODUCTO					ASTM D5250 (00)				
	XS	S	M	L	XL	XS	S	M	L	XL
LARGO	230mm					230mm				
ANCHO	86±.5	95±.5	109±.5	115±.5		76±.5	88±.5	102±.5	114±.5	
CALIBRE mm.	DEDOS		PALMA	PUÑO		DEDOS		PALMA	PUÑO	
	0.16±0.03		0.15±0.03	0.12±0.03		0.05 min.		0.08 min.	-	



www.protexsa.com.co info@protexsa.com.co PBX: (57-1) 5925544 Fax: (57-1) 8267750  
Parque Industrial San José - Bodega 10 y 11 - Manz.C Km.4 Via Funza Siberia. Cundinamarca, Colombia

<b>Eterna®</b>	<b>FICHA TÉCNICA</b>	CODIGO: MEN-019
	<b>GUANTE EXAMEN PRECISION CARE</b>	FECHA DE VIGENCIA: 12/06/2014 HOJA 1 DE 6 ACTUALIZACIÓN: 01

**DISPONIBILIDAD**



**DEFINICIÓN:**  
Utilizados para la realización de exámenes en odontología, bacteriología, y laboratorios de análisis donde se requiere protección.  
**REGISTRO INVIMA: 2011DM -0007180**

**COLOR** Natural (blanco cremoso)

**TALLAS** XS, S, M y L

**MATERIAL PRIMARIO**

La formulación de este guante es a base de látex natural de acuerdo con la norma ISO 2004.

**BENEFICIOS**

- Borde enrollado, para dar resistencia y facilitar su postura
- Ambidiestros
- Mejor agarre
- Espesor que garantiza su función como barrera, pero a la vez permite la sensibilidad necesaria, debido a su superficie lisa
- Fácil postura, por su ligero Entalcado

**EMBALAJE**

- 100 guantes a granel, empacados en una caja de cartón tipo dispensador impresa con tinta azul sobre fondo blanco.

ELABORO: LILIANA ORTIZ LEÓN CARGO: JEFE DE MERCADERO LINEA MEDICA FECHA: 12/06/2014	REVISO: LINA MARIA CHACÓN CARGO: IYD FECHA: 12/06/2014	APROBÓ: RAFAEL MORENO CARGO: DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO FECHA: 12/06/2014	COPIA CONTROLADA
---	--	--	---------------------

**MAINCO**  
HEALTH CARE

**POLAINA SENCILLA ANTIDESLIZANTE**  
ITEM: 201200

Diseñado para cubrir el calzado del personal de la salud evitando la contaminación del exterior con las áreas restringidas de las instituciones hospitalarias, con resorte en tobillo parte inferior antideslizante

Uso: Para personal médico o paciente en el momento de una consulta o procedimiento médico quirúrgico.



### DESCRIPCIÓN TÉCNICA


NOMBRE COMERCIAL:	POLAINA SENCILLA ANTIDESLIZANTE MTOA
COMPOSICIÓN:	Polipropileno sata no tejida 30 G/M2
PRESENTACIÓN:	Bolsa polipropileno de 14x18 por 50 pares
EMBALAJE:	Caja x 1000 pares.
TOLENCANCIA EN MEDIDAS:	+/- 3 cms.
MARCA:	MAINCO HEALTH CARE S.A.S.
FABRICANTE:	MAINCO HEALTH CARE S.A.S.
REGISTRO SANITARIO:	N/A Según decreto 4725 del 2005
RIESGO:	Clase 1
METODO DE ESTERILIZACION:	N/A
USO:	UN SOLO USO
RECOMENDACIONES:	Consérvese a una temperatura inferior a 30°C.
PRECAUCIONES:	No utilizar si el producto está contaminado o el empaque deteriorado.
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:	El almacenamiento debe ser en un lugar seco, fresco, libre de humedad y de gases cáusticos
DISPOSICIÓN FINAL:	Cumplir con la política Ambiental para la Gestión Integral de residuos o desechos peligrosos, además con la siguiente reglamentación: Decreto Ley 2831 de 1974 y la Ley 99 de 1993, la relación con la gestión integral de residuos sólidos, así como la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 6 de 2001, en cuanto tiene que ver con la presentación del servicio público de aseo.



	<b>FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO TERMINADO</b>	
	<b>TAPABOCAS</b>	
<b>VIGENCIA: 2016-02-01</b>	<b>CÓDIGO: T-01</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>

<b>SECCIÓN N°1: Identificación del producto y la compañía</b>	
<b>Nombre Comercial del Producto</b>	Tapaboca desechable
<b>Marca</b>	WELL
<b>Presentaciones Comerciales</b>	Caja dispensadora de cartón por 10, 20, 50 y 100 unidades, 100 cajas dispensadoras por caja de cartón corrugado.  <b>REFERENCIA 1:</b> Nonwoven Face Mask-Tie On, tapabocas en tela no tejida para atar <b>REFERENCIA 2:</b> Nonwoven Face Mask-Earloop, tapabocas en tela no tejida con cordón.
<b>Titular del Registro Sanitario</b>	WELL MEDICINE PRODUCTS SAS
<b>Registro Sanitario</b>	INVIMA 2014DM-0011688
<b>Vigencia del Registro Sanitario</b>	2024-08-27
<b>Clasificación según el INVIMA</b>	Dispositivo médico riesgo I
<b>Código ATC:</b>	No aplica por ser dispositivo médico
<b>Dirección del Titular del Registro</b>	Autopista Medellín Km 7 Celta-trade Park Lote 3 Bodega 52 Funza, Cundinamarca.
<b>Laboratorio Fabricante</b>	SUZHOU HENGXIANG IMPORT & EXPORT CO., LTD.
	<b>Dirección</b> Unit A, 19/F Century Building No.206 Jiangnan Rd, Wuhan, Hubei, China
<b>Teléfono de emergencia en Colombia</b>	Celular: 3124555247
<b>PBX</b>	Cundinamarca
<b>SECCIÓN N°2: Especificaciones del producto</b>	
<b>Especificaciones de contenido</b>	<b>REFERENCIA 1:</b> Nonwoven Face Mask-Tie On/Tapabocas en tela no tejida para atar, modelo: 18+20+25 gsm, Tie On.  <b>REFERENCIA 2:</b> Nonwoven Face Mask-Earloop/ Earloop.Tapabocas en tela no tejida con cordón, modelo: 18+20+25 gsm, Earloop.



	<b>FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO TERMINADO</b>	
	<b>TAPABOCAS</b>	
<b>VIGENCIA: 2016-02-01</b>	<b>CÓDIGO: T-01</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>

<b>Uso</b>	Máscara tapabocas de sujeción a la oreja y de atar detrás del cuello, usado para protección general. Ayuda a proteger el riesgo potencial de exposición a partículas suspendidas en el aire y reduce el paso de fluidos corporales y partículas al exterior.								
<b>Frecuencia de uso</b>	Uso único, no reutilizable								
<b>Tipo de tejido</b>	Material no tejido tipo spund								
<b>Carga microbiológica</b>	Libre de patógenos								
<b>Tiempo de vida útil</b>	5 años bajo condiciones recomendadas de almacenamiento								
<b>Especificaciones fisicoquímicas</b>									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CARACTERÍSTICA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DIMENSIONES DISEÑO</td> <td>Y Talla única. Largo: 12cm Ancho: 9 cm de ancho. Espesor: 0,3 a 0,4mm Bárrete nasal: Alambre de aluminio flexible cubierto de plástico de 10,5cm de largo y &lt;1mm de diámetro  Especificaciones anatómicas: (1) Nonwoven Face Mask-Tie On Con 2 lazos para atado detrás del cuello de 38cm. (2) Nonwoven Face Mask-Earloop: Con 2 cordones para colgar detrás de las orejas de 16cm.</td> </tr> <tr> <td>GRAMAJE COMPOSICIÓN</td> <td>Y Capa exterior: 18g/m<sup>2</sup>, polipropileno texturizado, color azul o blanco Capa media: 20g/m<sup>2</sup>, poliéster, color blanco Capa interna: 25g/m<sup>2</sup>, polipropileno texturizado, color azul Lazos (según aplique): Polipropileno, color azul o blanco Cordón (según aplique): Elastómero termoplástico recubiertos de polipropileno, color blanco</td> </tr> <tr> <td>INFLAMABILIDAD</td> <td>Media baja: el polipropileno y el poliéster resisten a la propagación de fuego según NFPA.</td> </tr> </tbody> </table>		CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES DISEÑO	Y Talla única. Largo: 12cm Ancho: 9 cm de ancho. Espesor: 0,3 a 0,4mm Bárrete nasal: Alambre de aluminio flexible cubierto de plástico de 10,5cm de largo y <1mm de diámetro  Especificaciones anatómicas: (1) Nonwoven Face Mask-Tie On Con 2 lazos para atado detrás del cuello de 38cm. (2) Nonwoven Face Mask-Earloop: Con 2 cordones para colgar detrás de las orejas de 16cm.	GRAMAJE COMPOSICIÓN	Y Capa exterior: 18g/m <sup>2</sup> , polipropileno texturizado, color azul o blanco Capa media: 20g/m <sup>2</sup> , poliéster, color blanco Capa interna: 25g/m <sup>2</sup> , polipropileno texturizado, color azul Lazos (según aplique): Polipropileno, color azul o blanco Cordón (según aplique): Elastómero termoplástico recubiertos de polipropileno, color blanco	INFLAMABILIDAD	Media baja: el polipropileno y el poliéster resisten a la propagación de fuego según NFPA.
CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN								
DIMENSIONES DISEÑO	Y Talla única. Largo: 12cm Ancho: 9 cm de ancho. Espesor: 0,3 a 0,4mm Bárrete nasal: Alambre de aluminio flexible cubierto de plástico de 10,5cm de largo y <1mm de diámetro  Especificaciones anatómicas: (1) Nonwoven Face Mask-Tie On Con 2 lazos para atado detrás del cuello de 38cm. (2) Nonwoven Face Mask-Earloop: Con 2 cordones para colgar detrás de las orejas de 16cm.								
GRAMAJE COMPOSICIÓN	Y Capa exterior: 18g/m <sup>2</sup> , polipropileno texturizado, color azul o blanco Capa media: 20g/m <sup>2</sup> , poliéster, color blanco Capa interna: 25g/m <sup>2</sup> , polipropileno texturizado, color azul Lazos (según aplique): Polipropileno, color azul o blanco Cordón (según aplique): Elastómero termoplástico recubiertos de polipropileno, color blanco								
INFLAMABILIDAD	Media baja: el polipropileno y el poliéster resisten a la propagación de fuego según NFPA.								

	<b>FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO TERMINADO</b>	
	<b>TAPABOCAS</b>	
<b>VIGENCIA: 2016-02-01</b>	<b>CÓDIGO: T-01</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>

CONFORT	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tela no tejida que permite el paso del aire</li> <li>Material hipo alergénico</li> <li>Plegues que permiten el paso de aire hacia abajo con un índice de fatiga respiratoria (AP) a 3 mm de agua.</li> </ul>
RESISTENCIA A LA ABRASIÓN	Grado 4 en la prueba con abrasímetro Martindale norma UNE-EN ISO 12947.
SEGURO AMBIENTALMENTE	El polipropileno y poliéster, al incinerarse se transforman en vapor de agua y dióxido de carbono. Residuos sólidos de 0.4 a 3.9 % del peso inicial.
REACTIVIDAD QUÍMICA	Altamente resistente al ataque de productos químicos de solventes por ser químicamente inerte, es fuertemente resistente a ácidos minerales y al ataque de agentes oxidantes como el hipoclorito de sodio y el agua oxigenada.
PROPIEDADES PARA USO MÉDICO	Material esterilizable bajo condiciones usuales de técnicas de esterilización con vapor de agua u óxido de etileno

#### **SECCIÓN N°3: Composición, Información sobre los componentes**

Tapabocas con tres capas de fibra de poliéster- polipropileno. Con diseño plegable, bordes remachados y resortes que permiten colgar el tapaboca de las orejas o lazo para atar.

#### **SECCIÓN N°4: Identificación de los riesgos.**

• **Riesgo a la salud:** No se considera que represente un riesgo significativo en las condiciones previstas de uso normal. El contacto con fuego o altas temperaturas genera incendios.

• **Riesgos Generales:** Puede ser agente de contaminación de heridas y áreas estériles o asépticas debido a uso incorrecto.

	<b>FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO TERMINADO</b>	
	<b>TAPABOCAS</b>	
<b>VIGENCIA: 2016-2-01</b>	<b>CÓDIGO: T-01</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>

**SECCIÓN N°5: Medidas de Primeros Auxilios.**

- **Inhalación:** No relevante.
- **Contacto con la piel:** No hay riesgo bajo condiciones normales de uso.
- **Ingestión:** El producto es atóxico pero puede causar obstrucción del tracto digestivo en caso de ingestión accidental de sus partes.
- **Contacto con los ojos:** El producto bajo condiciones normales de uso y almacenamiento no produce volátiles o sustancias que afecten los ojos.

**SECCIÓN N°6: Medidas para lucha contra el fuego.**

- **Riesgos específicos:** Generación de humo, partículas carbonizadas y gases con monóxido de carbono.
- **Método específico a emplear:** Se puede emplear indistintamente agua atomizada, espuma, polvo seco, dióxido de carbono o arena para sofocar a combustión. Se recomienda utilizar agua atomizada o a chorro, usar agua atomizada o nebulizada para enfriar los envases expuestos al fuego.
- **Protección en caso de incendio:** No se debe entrar en la zona del incendio sin el equipo protector adecuado, incluyendo protección respiratoria. Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.
- **Equipos de protección personal para el combate del fuego:** Extintores de agua atomizada, espuma, polvo seco o dióxido de carbono. Ropa usual para control de incendios (guantes de carmaza, bota de cuero con punta metálica y saco y pantalón para protección de incendios), máscara para vapores orgánicos y gafas herméticas.

**SECCIÓN N°7: Medidas para controlar derrames o fugas.**

- **Medidas de emergencia a tomar si hay derrame del producto:** No aplica por ser un sólido.
- **Equipo de protección personal para atacar la emergencia:** No aplica por ser un sólido.

	<b>FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO TERMINADO</b>	
	<b>TAPABOCAS</b>	
<b>VIGENCIA: 2016-02-01</b>	<b>CÓDIGO: T-01</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>

<b>SECCIÓN N°8: Manipulación y Almacenamiento.</b>
<p><b>Recomendaciones sobre manipulación segura:</b> El producto puede absorber fácilmente líquidos de su entorno por esto debe protegerse de la humedad y del contacto con sustancias líquidas. No abrir los envases contenedores del producto hasta el momento de su uso. EL producto una vez sea declarado para desechar debe descartarse previa desinfección a su incineración.</p> <p><b>Recomendaciones especiales:</b> Con el fin de preservar la esterilidad del producto se recomienda evitar extraer el contenido del empaque (envase secundario tipo sobre) antes de su uso y el envase primario será manipulado bajo condiciones asépticas que eviten la contaminación microbiológica.</p> <p><b>Condiciones de almacenamiento:</b> El producto se puede almacenar a temperaturas entre -10°C a 55°C y humedades relativas de 0 a 90%. Evitar la exposición a fuentes de calor y contacto con solventes orgánicos. No almacenar al aire libre ni a la luz solar.</p>
<b>SECCIÓN N°9: Control de Exposición/Protección Especial.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medidas de higiene general:</b> El producto debe ser manipulado bajo condiciones asépticas usuales de manejo de dispositivos médicos estériles.</li> <li>• <b>Equipo de protección personal:</b> No requiere un equipo de protección para su manipulación.</li> <li>• <b>Protección Respiratoria:</b> No requiere un equipo de protección respiratoria para su manipulación.</li> <li>• <b>Protección de manos:</b> No requiere protección especial para las manos.</li> <li>• <b>Protección ocular:</b> No requiere de protección ocular para su manipulación.</li> <li>• <b>Protección de la piel y cuerpo:</b> No se requiere de protección especial.</li> </ul>

	<b>FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO TERMINADO</b>	
	<b>TAPABOCAS</b>	
<b>VIGENCIA: 2016-02-01</b>	<b>CÓDIGO: T-01</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>

<b>SECCIÓN N°10: Propiedades Físicas y Químicas.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estado Físico:</b> Sólido</li> <li>• <b>Apariencia y olor:</b> Textil, inodoro</li> <li>• <b>Punto de Ebullición:</b> Mayor a 150°C</li> <li>• <b>Punto de Inflamabilidad:</b> No inflamable pero puede arder con dificultad al contacto con llama directa.</li> </ul>
<b>SECCIÓN N°11: Estabilidad y reactividad</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estabilidad:</b> Estable bajo condiciones usuales de almacenamiento pero puede sufrir cambios de coloración por incidencia prolongada de luz solar o UV.</li> <li>• <b>Productos de descomposición peligrosos:</b> Por descomposición térmica produce gases orgánicos como el dióxido de carbono y el monóxido de carbono.</li> <li>• <b>Condiciones a evitar:</b> Contacto con fuentes de calor mayores a 60°C y/o llama directa</li> <li>• <b>Sustancias a evitar:</b> Oxidantes fuertes, ácidos minerales fuertes como el ácido nítrico o muriático.</li> <li>• <b>Reactividad:</b> Baja reactividad a nula reactividad a sustancias en medio acuoso o aire.</li> </ul>
<b>SECCIÓN N°12: Información Toxicológica.</b>
<p><b>El ensayo de irritación de la piel (humana):</b> no se conocen efectos alérgicos del producto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Experiencia en el hombre:</b> El dispositivo es un insumo de uso común y sus materiales son ampliamente usados en procedimientos clínicos.</li> <li>• <b>Condiciones médicas generalmente agravadas por la exposición:</b> No hay efectos que evidencien riesgos pero la exposición en espacios cerrados a los gases producidos por descomposición térmica pueden generar la muerte.</li> </ul>

 <p><b>well</b> Medicine s.a.s</p>	<b>FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO TERMINADO</b>	
	<b>TAPABOCAS</b>	
<b>VIGENCIA: 2016-02-01</b>	<b>CÓDIGO: T-01</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>

<b>SECCIÓN N°13: Información Ecológica.</b>
<p><b>Efectos sobre el medio ambiente:</b> No hay efectos adversos considerables por exposición al agua o al ambiente. Los productos de degradación térmica pueden ser gases tóxicos como el monóxido de carbono que pueden deteriorar la fauna y flora circundante en condiciones de contacto masivo con el ambiente.</p>
<b>SECCIÓN N°14: Consideraciones sobre Disposición Final.</b>
<p>El producto puede tratarse como un sólido no peligroso. La técnica de incineración puede aplicarse para la disposición final.</p>
<b>SECCIÓN N°15: Información sobre Transporte.</b>
<p>El producto debe ser transportado en vehículos que cuenten con higiene suficiente para transportar medicamentos y dispositivos médicos. No se debe transportar el producto en caso de riesgo de contacto con solventes orgánicos o fuentes de calor.</p>
<b>SECCIÓN N°16: Información Reglamentaria</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Importación y comercialización: Decreto 4725 de 2005 del Ministerio de Protección Social de Colombia.</li> <li>• Almacenamiento y acondicionamiento: Resolución 4002 de 2007 del Ministerio de Protección Social de Colombia.</li> </ul>

	FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO TERMINADO	
	<b>TAPABOCAS</b>	
VIGENCIA: 2016-02-01	CÓDIGO: T-01	VERSIÓN: 01

SECCIÓN N°17: Información Adicional.		
 <p><b>Tapabocas tipo earloop</b></p>		
ELABORADO POR		
REVISADO POR		



## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE DEL PRODUCTO	MASCARILLA FACIAL O TAPABOCAS DE SUJECIÓN
FABRICANTE / DISTRIBUIDOR	CEPILAB S.A.S. Cra. 81 No. 48 A 53 Medellín – Colombia CL 100 SUR N° 49 95 BG 37 (CEPILAB Planta) (+57 4) 444 26 45
No. DE TELÉFONO	(+57 4) 444 26 45
PAGINA WEB	<a href="http://www.cepilab.com.co">www.cepilab.com.co</a>
CONTACTO	<a href="mailto:cepilab@une.net.co">cepilab@une.net.co</a>
EN CASO DE EMERGENCIA	No. DE TELÉFONO (+57 4) 444 26 45 \ 31

### 2. COMPOSICIÓN/ INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

COMPONENTES	COMPOSICIÓN
Cuerpo(Tela no tejida Spunbond 20gr)	100% Polipropileno
Filtro (Meltblown nonwoven 20gr)	Polipropileno
Resorte(elastico de sujeción)	fibra elastica
Ajustador Nasal(alambre)	Metal recubierto en plastico
Sesgo( Spunbond nonwoven 25gr)	Polipropileno

### 3. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA

NOMBRE	Polipropileno								
RIESGOS	<table border="1"> <tr> <td>INFLAMABILIDAD</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>R. SALUD</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>R.ESPECIFICO</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>REACTIVIDAD</td> <td>0</td> </tr> </table>	INFLAMABILIDAD	1	R. SALUD	0	R.ESPECIFICO	0	REACTIVIDAD	0
INFLAMABILIDAD	1								
R. SALUD	0								
R.ESPECIFICO	0								
REACTIVIDAD	0								

### 4. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

OLOR	Como parafina (debil)
TEMPERATURA DE EBULICIÓN	Temp de descomposición > 300 °C (>572 °F)
PUNTO DE FUSIÓN / RANGO	130 A 170 °C (266 a 238 °F)
TEMP. DE INFLAMABILIDAD	Vaso cerrado > 300 °C (>572 °F)
DENSIDAD	0,9 a 1,0 g/cm <sup>3</sup>
SOLUBILIDAD	Insoluble en Agua
TEMP. DE AUTOIGNICIÓN	> 410 °C (>770 °F)
PROPIEDADES EXPLOSIVAS	Explosivo en la presencia de los siguientes chispas y descargas estáticas.

### 5. RIESGO DE FUEGO O EXPLOSIÓN

INFLAMABLE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO INFLAMABLE	<input type="checkbox"/>
MEDIOS DE EXTINCIÓN			





**SYM HAC**  
MERCADO DE DESEMPEÑO DE LA EMPRESA

## FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO TAPABOCAS N95 3W

Fecha: 03/04/20

Versión: 1.0

MODELO N95 3W

MARCA 3W by SYMHAC

### PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La mascarilla N95 3W es un Seguro transpirable e hipoalergénico de Excelente filtración y alta capacidad, cuenta con bandas elásticas que evitan presión en las orejas, Proporciona protección contra el polvo, virus o algunas partículas venenosas. Hecho de material no tejido que ofrece una buena tolerancia de la piel.

- **Filtración del 95% de las partículas que miden 0.3 micrómetros.**
- **Minimiza la contaminación por microorganismos en el aire.**
- **Libre de látex.**
- **Formada de 3 capas de alta calidad.**
- **Es Hipoalergénico y no contamina.**

### MATERIAL Y DISEÑO

- Suspensión de oreja 3D y un diseño ligero para facilitar la respiración.
- Bandas elásticas de alta calidad permiten adaptarse a la mayoría de la gente cara y cuello.
- Se compone de un tejido altamente transpirante que puede evitar el polvo, virus, el polen, etc.

### APLICACIONES

La máscara protectora N95 es adecuada para uso en hospitales, restaurantes, salones de belleza, tiendas de manicura, etc.  
Utilízalo mientras limpias mascotas así como en cualquier otro entorno que requiera protección respiratoria.

Elaborado por: Arq. María Fernanda Díaz  
Revisado por: Ing. Cirilo Palido  
Aprobado por: E.T. Helmutth Ardila



### CARACTERÍSTICAS

- Minimiza la contaminación por microorganismos en el aire.
- Empaquetados de tal manera que están protegidos contra daños mecánicos y contaminación antes de usar.
- Los materiales utilizados son adecuados para resistir manipulación y desgaste durante el periodo en el cual la media máscara de filtrado de partículas está diseñada.

www.symhac.com  
Calle 8 #12 - 107 Villabel  
Santander, Colombia  
6177489  
312 386 1673 - 313 214 3347





COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER  
Y EL NORORIENTE COLOMBIANO / COHOSAN  
NIT. 804.009.200-4  
RESPONSABLE DE IVA  
DIRECCION  
PBX (57)-6917110 EMAIL: compras@cohosan.org  
GIRON - COLOMBIA

REMISION DE MERCANCIA

No. **RMBG-000005704**

FECHA: 06/10/2020 H: 16:31:46 hf 18:05:19

PEDIDO: TOTAL CAJAS : 1

IS/CURSAL/BODEGA	TELEFONO	DIRECCION
HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY	5255895	CL 10 23 37 BRR SAN CARLOS, EL COPEY

CREADA POR	BODEGA	OBSERVACIONES
WILMER ARNULFO DIAZ NIETO	COMERCIAL	MATERIAL NUEVO CONTRATO

PRODUCTO	CANT.	PRECIO	IVA	SUBTOTAL
* TAPABOCA MATERIAL PARTICULADO REF 9010 CIX50 3M INVIMA:NA	200	2,656.00	0	531,200.00
LOTE:NOAPLICA F.VTO:30/01/2100	200	0.00		0.00

VL EXENTO	531,200.00	VL GRAVADO	0.00	VL IVA	0.00	TOTAL	531,200.00
-----------	------------	------------	------	--------	------	-------	------------

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

PAGINA 1 DE 1

LINEAS PRODUCTOS: 1, TOTAL CANTIDAD: 200

FIRMA Y SELLO



REVISADO POR

©MAIA ERP. TIREZIA SOLUCIONES TECNOLOGICAS



COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER  
Y EL NORORIENTE COLOMBIANO / COHOSAN  
NIT. 804.009.200-4  
RESPONSABLE DE IVA  
DIRECCION  
PBX (57)-6917110 EMAIL: compras@cohosan.org  
GIRON - COLOMBIA

REMISION DE MERCANCIA

Nº. **RMBG-000005706**

FECHA: 06/10/2020 H: 15:40:26 hf 18:14:52

PEDIDO: TOTAL CAJAS : 1

SUCURSAL/BODEGA	TELEFONO	DIRECCION
HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY	5255895	CL 10 23 37 BRR SAN CARLOS, EL COPEY

CREADOR POR	BODEGA	OBSERVACIONES					
OSCAR ANDREY PABON FLOREZ	COMERCIAL	MATERIAL NUEVO CONTRATO					
PRODUCTO	CANT	PRECIO	IVA	SUBTOTAL			
* CARETA ESMERIL CON VISOR SIN RIBETE STEELPRO	5	35,865.00	0	179,325.00			
LOTE: N/A F.VTO: 30/01/2100	5	0.00		0.00			
* GUANTE EXAMEN T M CJAX100 PRECISION INVIMA: 2011DM-0007180	10	34,000.00	0	340,000.00			
LOTE: 4700004361 F.VTO: 31/05/2025	10	0.00		0.00			
* PAPEL CREPADO PARA ESTERILIZAR 50X100MT GOTHAPLAST INVIMA: 2017DM-0016600	2	48,243.00	0	96,486.00			
LOTE: 2120720 F.VTO: 30/03/2025	2	0.00		0.00			
* TAPABOCA CON ELASTICO SUJECION CJAX50 AZUL NORSTRAY INVIMA: 2016DM-0014488	6	24,688.00	0	148,128.00			
LOTE: 20200242 F.VTO: 30/05/2025	6	0.00		0.00			
* CATGUT CROMADO 2-0 CT1 70CM 811T CJX24 ETHICON INVIMA: 2016DM-0000279-R4	12	8,802.00	0	105,624.00			
LOTE: AM9715 F.VTO: 30/11/2024	12	0.00		0.00			
* GAFAS DE PROTECCION TRANSPARENTES CIRENE INVIMA: NA	10	5,295.00	0	52,950.00			
LOTE: N/A F.VTO: 30/01/2100	10	0.00		0.00			
* GORRO REDONDO PAQT X100 BLANCO 106523 CEPILAS INVIMA: NA	200	238.00	0	47,600.00			
LOTE: 460820 F.VTO: 30/08/2025	200	0.00		0.00			
* TAPABOCAS MATERIAL PARTICULADO 4 CAPAS 4M NACIONAL INVIMA: VND	200	4,236.00	0	847,200.00			
LOTE: 02 F.VTO: 30/01/2100	40	0.00		0.00			
LOTE: 05 F.VTO: 01/01/2100	160	0.00		0.00			
ALCOHOL 70 % SOL ANTISEPTICA 3600 ML CJX4 ZUMOTEC INVIMA: 2013DM-0009785	10	30,593.00	0	305,930.00			
LOTE: 118320 F.VTO: 18/08/2022	10	0.00		0.00			
ALCOHOL ETILICO INDUSTRIAL PARA MECHERO 96 % GALON IHR INVIMA: NA ?	1	46,043.00	19	46,043.00			
LOTE: 520816 F.VTO: 28/02/2022	1	0.00		0.00			
ALGODON HOSPITALARIO ROLLO 454 G HIGIETEX INVIMA: 2017DM-0000295-R3	10	8,319.00	0	83,190.00			
LOTE: 2613 F.VTO: 30/06/2025	10	0.00		0.00			
ESPARADRAPO MICROPORE PIEL 1 PULG ROLLO CJAX12.3M INVIMA: 2017DM-0016689	1	20,813.00	0	20,813.00			
LOTE: 3383MA F.VTO: 16/02/2025	1	0.00		0.00			
KIT DE CITOLOGIA TM BIOLIFE INVIMA: 2016DM-0000121-R1	100	1,175.00	19	117,500.00			
LOTE: 00121219 F.VTO: 30/12/2024	100	0.00		0.00			
<b>VL EXENTO</b>	<b>2,227,246.00</b>	<b>VL GRAVADO</b>	<b>163,543.00</b>	<b>VL IVA</b>	<b>31,073.00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2,421,862.00</b>

VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L

PAGINA 1 DE 1

LINEAS PRODUCTOS: 13, TOTAL CANTIDAD: 567

FIRMA Y SELLO



  
REVISADO POR

©MAIA ERP. TIRESIA SOLUCIONES TECNOLOGICAS


CARRERA 21 N° 16 - 73 TELEFONOS: 5255896 - 5255069

E-MAIL: inf@hosanroque.gov.co

EL COPEY - CESAR

3. Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición del riesgo? SI

EVIDENCIA: Base de trabajadores, cargo-profesión, tipo de vinculación, área, clasificación por nivel de exposición.

Nombre ESE/IPS		Municipio				
No.	Nombre del Profesional	Identificación	Profesión	Area	Tipo de Vinculación	Clasificación de Riesgo
	HOSPITAL SAN ROQUE					
	EL COPEY					
1	VICTOR OBREGON SIERRA	1063961563	MEDICO GENERAL	URGENCIAS	POR CONTRATO	DIRECTO
2	CARLOS GREGORIO FIGUEROA RUBIO	8685398	MEDICO GENERAL	URGENCIAS	POR CONTRATO	DIRECTO
3	FABIAN GUERRERO FREITE	85460750	MEDICO GENERAL	URGENCIAS	POR CONTRATO	DIRECTO
4	IVAN DARIO GUTIERREZ CASTILLO	1083017074	MEDICO GENERAL	URGENCIAS	POR CONTRATO	DIRECTO
5	TEOBALDO FERNANDO OROZCO PAJARO	1042969401	MEDICO GENERAL	URGENCIAS	POR CONTRATO	DIRECTO
6	ALEJANDRO JOSE ISSA MUNZON	1140867197	MEDICO GENERAL	URGENCIAS	POR CONTRATO	DIRECTO
7	MARIA CLAUDIA GASTELBONDO GUZMAN	1.083.011.630	MEDICO GENERAL	URGENCIAS	POR CONTRATO	DIRECTO
8	PABLO EMILIO ORDOÑEZ SIMANCA	92.499.932	MEDICO GENERAL	URGENCIAS	POR CONTRATO	DIRECTO
9	ERWIN JESUS AMAYA MEZA	1065653464	MEDICO S.S.O	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	DIRECTO
10	MARIA JOSE PABON GUZMAN	1082988419	MEDICO GENERAL	CONSULTA EXTERNA PYP	POR CONTRATO	DIRECTO
11	MARTHA LILIANA GAMARRA SIERRA	1065129540	MEDICO GENERAL	CONSULTA EXTERNA PYP	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
12	JOSE ISABEL PEREZ CAMPO	77167591	MEDICO GENERAL	CONSULTA EXTERNA PYP	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
13	JUAN DAVID POLO MARTINEZ	1063970422	MEDICO S.S.O	MEDICO CHIMILA - SAN FRANCISCO	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECTO
14	AFRANIO LUIS GAMEZ DAZA	77163536	MEDICO GENERAL	CENTRO SALUD CARACOLICITO	POR CONTRATO	DIRECTO
15	OSIRIS BARRIOS ALVAREZ	36593079	ENFERMERO JEFE	URGENCIAS, HOSPITALIZACION, MATERNIDAD	POR CONTRATO	INTERMEDIO
16	JUAN GABRIEL MORALES FUENTES	77.015.365	COORDINADOR MEDICO	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INDIRECTO
17	MARGARITA MOSCOTE MORA	26871127	ENFERMERO JEFE	COORDINADOR PYP	CONTRATO DEFINIDO	INDIRECTO
18	LUZ DARY PEÑALOZA IBARRA	49689706	CITOTECNOLOGA	CONSULTA EXTERNA	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
19	LAYDELINA CASTILLO OVALLE	32713789	FISIOTERAPEUTA	CONSULTA EXTERNA	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
20	MAGNOLIA CORREA CASTRO	41909250	TRABAJADORA SOCIAL	ADMINISTRACION	CONTRATO DEFINIDO	INTERMEDIO
21	MARYI GISSSEL MENDIETA JIMENEZ	1.065.834.790	PSICOLOGA	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	DIRECTO
22	MONICA MARIA SARÁ VIZCAINO	32694912	NUTRICIONISTA	CONSULTA EXTERNA	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
23	ESNIRLY GARCIA PATIÑO	1082931922	ENFERMERO JEFE	PAI	POR CONTRATO	INDIRECTO
24	ESTEFANY JULIETH BOLAÑO ARROYO	1.003.197.847	AUXILIAR ENFERMERIA	PAI	POR CONTRATO	DIRECTO
25	LINA MARCELA AGUILAR MAUSSA	1065125835	AUXILIAR ENFERMERIA	PAI	POR CONTRATO	DIRECTO
26	JUAN GABRIEL ORTEGA MUÑOZ	7619728	AUXILIAR DE ENFERMERIA	PAI	POR CONTRATO	DIRECTO
27	NURIS AREVALO CARRASCAL	1091665349	AUXILIAR DE ENFERMERIA	PAI	POR CONTRATO	DIRECTO
28	LESFIA DE LEON SALAS	1065127759	AUXILIAR DE ENFERMERIA	PAI	POR CONTRATO	DIRECTO
29	YIRLES PATRICIA MENDOZA LORA	49795721	AUXILIAR DE ENFERMERIA	PAI	POR CONTRATO	DIRECTO
30	JHOANA BARRIOS VEGA	1065129834	AUXILIAR DE ENFERMERIA	PAI	POR CONTRATO	DIRECTO

31	LUIS FERNANDO TOVAR TEJEDA	1003197122	AUXILIAR DE ENFERMERIA	PAI	POR CONTRATO	DIRECTO
32	DAVIANIS CASSERES	1003196862	AUXILIAR DE ENFERMERIA	PAI	POR CONTRATO	DIRECTO
33	LUIS NAVARRO	77163169	CONDUCTOR	PAI	POR CONTRATO	INTERMEDIO
34	GUSTAVO CATALAN	77165747	CONDUCTOR	PAI	POR CONTRATO	INTERMEDIO
35	RIYAD RESTREPO LARA	1065133128	DIGITADOR	PAI	POR CONTRATO	INDIRECTO
36	YACQUELINE HERNANDEZ NIÑO		AUXILIAR ENFERMERIA	CENTRO DE SALUD CHIMILA	POR CONTRATO	DIRECTO
37	MAIRA ARIAS LAZCANO	1065130107	AUXILIAR ENFERMERIA	CENTRO DE SALUD CARACOLICITO	POR CONTRATO	DIRECTO
38	LILIANA GAMEZ RIVAS	1019005198	AUXILIAR ENFERMERIA	CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO	POR CONTRATO	DIRECTO
39	DAISY ARRIETA MARTINEZ	26948445	AUXILIAR ENFERMERIA	URGENCIAS/HOSPITALIZACION	POR CONTRATO	DIRECTO
40	NELLYS JUDITH BUELVAS YEPEZ	36592464	AUXILIAR ENFERMERIA	URGENCIAS/HOSPITALIZACION	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
41	BRAVAN DE LA CRUZ BOLAÑO	1003199018	AUXILIAR ENFERMERIA	URGENCIAS/HOSPITALIZACION	POR CONTRATO	DIRECTO
42	MARIELINA DAZA ARIZA	26947333	AUXILIAR ENFERMERIA	URGENCIAS/HOSPITALIZACION	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
43	FABIO ANDRES ESCOBAR MEZA	1065131550	AUXILIAR ENFERMERIA	URGENCIAS/HOSPITALIZACION	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
44	DIDIER VIVIANA MENDOZA PRASCA	49795273	AUXILIAR ENFERMERIA	URGENCIAS/ HOSPITALIZACION	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
45	AMALFI ISABEL HERNANDEZ SILVA	26948005	AUXILIAR ENFERMERIA	URGENCIAS/ HOSPITALIZACION	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
46	GINA SIERRA CANTILLO	36594717	AUXILIAR ENFERMERIA	URGENCIAS/ HOSPITALIZACION	POR CONTRATO	DIRECTO
47	ANDREA HORTA JUTINICO	1065137863	AUXILIAR ENFERMERIA	URGENCIAS/ HOSPITALIZACION	POR CONTRATO	DIRECTO
48	SUGEY CERVANTES FLOREZ	1003197627	AUXILIAR ENFERMERIA	URGENCIAS/HOSPITALIZACION	POR CONTRATO	DIRECTO
49	WENDY PAOLA MENDEZ RAPALINO	1003197338	AUXILIAR ENFERMERIA	URGENCIAS/HOSPITALIZACION	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
50	CARLOS CANTILLO MORA	77.165.930	AUXILIAR ENFERMERIA	URGENCIAS/HOSPITALIZACION	POR CONTRATO	DIRECTO
51	KATERINE GUZMAN ARIZA	26948539	AUXILIAR ENFERMERIA	URGENCIAS/HOSPITALIZACION	POR CONTRATO	DIRECTO
52	INGRID ORALIS HERNANDEZ GOMEZ	26995046	AUXILIAR ENFERMERIA	URGENCIAS/HOSPITALIZACION	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
53	MARTHA MENESES BERMUDEZ	36592889	AUXILIAR ENFERMERIA	SALA DE ESTERILIZACION	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
54	MILENA SANTOS ANDRADE	26948263	AUXILIAR ENFERMERIA	URGENCIAS/ HOSPITALIZACION	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
55	YANIRIS SANCHEZ BARRIOS	1003198027	AUXILIAR ENFERMERIA	URGENCIAS/HOSPITALIZACION	POR CONTRATO	DIRECTO
56	NELSY BETH VIZCAINO OROZCO	36592265	AUXILIAR ENFERMERIA	URGENCIAS/HOSPITALIZACION	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
57	NELBIS GRANADOS DIAZ	36688198	AUXILIAR ENFERMERIA	URGENCIAS/HOSPITALIZACION	POR CONTRATO	DIRECTO
58	YESMINA ELENA ARIAS CADENA	26733672	AUXILIAR ENFERMERIA	URGENCIAS/HOSPITALIZACION	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
59	YULIBETH RUIZ ARCIA	1065128180	JEFE DE ENFERMERIA	TOMA DE MUESTRA COVID-19	POR CONTRATO	DIRECTO
60	EDELMIRA POLO VEGA	26948469	AUXILIAR ENFERMERIA	DEMANDA INDUCIDA	POR CONTRATO	DIRECTO
61	YIDIS MERCADO SERRANO	36592328	AUXILIAR ENFERMERIA	DEMANDA INDUCIDA	POR CONTRATO	DIRECTO
62	INGRY ROCIO BARRIONUEVO HERRERA	26948705	JEFE ENFERMERIA PYP	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	DIRECTO
63	CONSUELA DIAZ FERNANDEZ	36593333	AUXILIAR ENFERMERIA	AMBULANCIA	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
64	LEONARDO PERALTA PAÑA	1065139390	AUXILIAR ENFERMERIA	AMBULANCIA	POR CONTRATO	DIRECTO
65	ALDAIR ARRIETA BAENA	1065139572	AUXILIAR ENFERMERIA	AMBULANCIA	POR CONTRATO	DIRECTO
66	DARLYS ESTHER SOSA ORTIZ		AUXILIAR ENFERMERIA	AMBULANCIA	POR CONTRATO	DIRECTO
67	DAYANA SALGADO CHINCHILLA	1065139982	AUXILIAR ENFERMERIA	AMBULANCIA	POR CONTRATO	DIRECTO
68	IMEL PRETEL LENGUA	77016336	CONDUCTOR	AMBULANCIA	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
69	RAFAEL EMILIO VARGAS LOPEZ	19612213	CONDUCTOR	AMBULANCIA	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
70	RAUL RESTREPO LARA		CONDUCTOR	AMBULANCIA	POR CONTRATO	DIRECTO
71	EDGAR CASTRO MENESES	91263214	CONDUCTOR	AMBULANCIA	POR CONTRATO	DIRECTO
72	ADRIAN PACHECO FLOREZ	1065127241	CONDUCTOR	AMBULANCIA	POR CONTRATO	DIRECTO
73	OSCAR IVAN MUÑOZ DIAZ	1098773045	BIOMEDICO	BIOMEDICO	POR CONTRATO	INDIRECTO
74	JAVIER ANDRES ANDRADES RAMIREZ	1140863652	RADIOLOGO	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	DIRECTO
75	MARELYS AGUILAR VARELA	1129539085	TECNICO LABORATORIO	LABORATORIO CLINICO	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
76	LILIANA ESCOBAR SALDAÑA	49719780	BACTERIOLOGA	LABORATORIO CLINICO	POR CONTRATO	INTERMEDIO
77	FABIAN ELIAIEK FERNANDEZ	72261513	BACTERIOLOGO	LABORATORIO CLINICO	POR CONTRATO	INTERMEDIO
78	EDGARDO ARRIETA OSORIO	9064787	ODONTOLOGO	ODONTOLOGIA/CARACOLICITO	POR CONTRATO	DIRECTO
79	SANDRA PATRICIA CANTILLO VARGAS	49782708	ODONTOLOGA	ODONTOLOGIA	POR CONTRATO	DIRECTO
80	DARLYS MARIA GOMEZ MUÑOZ	22640712	ODONTOLOGA	ODONTOLOGIA/CHIMILA-SAN FRANCISCO	POR CONTRATO	DIRECTO
81	RUTH MERCADO OSPINO	22913311	HIGIENISTA ORAL	ODONTOLOGIA	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
82	IRINA DE LEÓN GAMEZ	36595000	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	ODONTOLOGIA	CONTRATO DEFINIDO	INTERMEDIO
83	BEATRIZ CARRILLO VILLALBA	26947512	FACTURACIÓN	CONSULTA EXTERNA	CONTRATO DEFINIDO	INTERMEDIO
84	ENA LUZ VARGAS CARVAJAL	26947843	FACTURACIÓN	CONSULTA EXTERNA	CONTRATO DEFINIDO	INTERMEDIO
85	ESTEFANY VILLAR ESTRADA	1063968195	FACTURACION	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	INTERMEDIO
86	CARLOS RUEDA MIRA	77163816	FACTURACIÓN	CONSULTA EXTERNA	CONTRATO DEFINIDO	INTERMEDIO
87	SAYARA MONTENEGRO QUINTERO	1065135600	FACTURACION	URGENCIAS	POR CONTRATO	INTERMEDIO
88	BELKIS BENAVIDES GARCIA	37.399.931	FACTURACION	URGENCIAS	POR CONTRATO	INTERMEDIO
89	ANDRES BARRIOS FERNANDEZ	1.065.133.414	FACTURACIÓN	URGENCIAS	POR CONTRATO	INTERMEDIO
90	RAFAEL RAMIREZ PACHECO	1065131556	FACTURACION	URGENCIAS	POR CONTRATO	INTERMEDIO
91	FABIO ARMENTA GONZALEZ	72001313	CONTROL INTERNO	ADMINISTRACION	CONTRATO DEFINIDO	INDIRECTO
92	ALBERTO FERNANDEZ BUELVAS	77164535	RECURSOS HUMANOS	ADMINISTRACION	CONTRATO DEFINIDO	INDIRECTO
93	IDALIDES GULLO GALEZO	36590799	ARCHIVO	ARCHIVO CENTRAL	CONTRATO DEFINIDO	INDIRECTO
94	REINALDO MORALES GUILLÉN	12600863	GERENCIA	ADMINISTRACION	CONTRATO DEFINIDO	INDIRECTO
95	JUANA PUMAREJO BUELVAS	36591751	TECNICO ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACION	CONTRATO DEFINIDO	INDIRECTO
96	RAUL RESTREPO JIMENEZ	12642395	RIX ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACION	CONTRATO DEFINIDO	INDIRECTO
97	MARTHA ROCA ARIZA	36592886	TECNICO OPERATIVO	ADMINISTRACION	CONTRATO DEFINIDO	INDIRECTO
98	WILFRIDO ROMERO GLORIA	77166996	TECNICO SANEAMIENTO AMBIENTAL	SANEAMIENTO	CONTRATO DEFINIDO	DIRECTO
99	ANDREA ROMERO GOMEZ	1065628827	TESORERA	ADMINISTRACION	CONTRATO DEFINIDO	INDIRECTO
100	JORGE BELTRAN OLIVERA	3747832	MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO	CONTRATO DEFINIDO	INDIRECTO
101	JULIO ARIAS ACEVEDO	1065130700	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INDIRECTO
102	FRED SILVA SIERRA	1129520372	SISTEMAS	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INDIRECTO
103	RUDECINDA PEREZ HERNANDEZ	36593888	REGENTE FARMACIA	FARMACIA	POR CONTRATO	INDIRECTO
104	TULIA ESTHER BERRIO PADILLA	45694368	EPIDEMIOLOGA	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INDIRECTO
105	OSMAN SALCEDO VEGA	77188948	AUDITOR DE CUENTAS	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INDIRECTO
106	MOISES OVALLE CAMARGO	1065135985	AUXILIAR DE FACTURACION Y CARTE	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INDIRECTO
107	DAYNIN PAOLA TAPIAS MONTENEGRO	36695129	COORDINADORA DE CALIDAD	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INDIRECTO
108	GUSTAVO DIAZ MEJIA	1063962507	AUXILIAR DE JURIDICA	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INDIRECTO
109	KATERINE ALVAREZ CADENA	26948581	ASISTENTE DE GERENCIA	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INDIRECTO


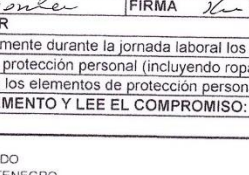
110	SILVANA ROMERO MENDOZA	1062404649	SECRETARIA DE GERENCIA	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INDIRECTO
111	JULIO CESAR BELTRAN SIERRA	1.065.136.314	LIQUIDADOR DE CUENTAS	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INDIRECTO
112	MANUEL RAMON ANAYA BERRIO	19584622	CONTADOR	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INDIRECTO
113	JOSE OROZCO ANDRADE	1065881303	CORDINADOR DE FACTURACION	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INDIRECTO
114	MARIA GUERRERO BOCANEGRA	26947726	SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INTERMEDIO
115	ROSA ELENA ANDRADE RODRIGUEZ	36591001	SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INTERMEDIO
116	ROSA ISABEL SUAREZ GONZALEZ	1003196839	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
117	YENIS ESTHER MUÑOZ CONTRERAS	36594117	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
118	AMPARO DE HORTA MARTINEZ	26948075	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
119	BETSY ALTAMAR RAMIREZ	36435386	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
120	LUZ VILLALBA GUERRA	1065127775	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
121	ALEJANDRA ISABEL ANDRADES	26947557	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
122	DEIVIS PAOLA PALMERA TORRES	1065135374	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
123	EMILICE ORTEGA MARTINEZ	52092538	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
124	LUZ ZENITH OVIEDO NAVAS	1065124177	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
125	NIDIS PEREZ HIDALDO	1004378104	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
126	KARINA ISABEL POLO CARMONA	1081793618	SERVICIOS GENERALES	CONSULTA EXTERNA-URGENCIA-HOSPITALIZACIÓN	POR CONTRATO	INTERMEDIO
127	YOHANELYS GUERRERO PUA	1.065.125.167	SERVICIOS GENERALES	CENTRO DE SALUD CARACOLICITO	POR CONTRATO	INTERMEDIO
128	JESSICA ARIAS MONCADA	1065132180	SERVICIOS GENERALES	CENTRO SALUD CHIMILA	POR CONTRATO	INTERMEDIO
129	JESMIN BLANCO VILA	1140867197	SERVICIOS GENERALES	CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO	POR CONTRATO	INTERMEDIO
130	SINDY BERRIO MARIMON	1.003.197.468	SERVICIOS GENERALES	CENTRO DE SALUD CARACOLICITO	POR CONTRATO	INTERMEDIO
131	INGRIS PINTO SUAREZ	26948714	SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRACION	POR CONTRATO	INTERMEDIO
132	ROSIRIS FIGUEROA ALTAMAR	32795161	VIGILANTE	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	INTERMEDIO
133	YEINYS ENRIQUE VALDES MARTINEZ	1065130654	VIGILANTE	URGENCIAS	POR CONTRATO	INTERMEDIO
134	LIBARDO ENRIQUE HERRERA YEPEZ	77163507	VIGILANTE	URGENCIAS	POR CONTRATO	INTERMEDIO
135	MIGUEL OSPINO DAVILA	12640705	VIGILANTE	CONSULTA EXTERNA	DEFINIDO	INTERMEDIO
136	YORLEDYS MENDOZA LOPEZ	1065125095	VIGILANTE	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	INTERMEDIO
137	CASTA LEONOR MARTINEZ BUELVAS	26948218	VIGILANTE	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	INTERMEDIO
138	LUIS FELIPE VALLE LAGUNA	77165382	VIGILANTE	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	INTERMEDIO
139	KEINER DE LA HOZ MURILLO	1065129679	VIGILANTE	URGENCIAS	POR CONTRATO	INTERMEDIO
140	RAFAEL ANTONIO SIERRA BARRIOS	1065124825	VIGILANTE	URGENCIAS	POR CONTRATO	INTERMEDIO
141	LICET CECILIA MENDOZA ALMENARES	56062154	VIGILANTE	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	INTERMEDIO
142	LUZ ELENA RIVERO SANES	1065122359	VIGILANTE	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	INTERMEDIO
143	EDUAR ANTONIO ATERHORTUA OROZCO		VIGILANTE	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	INTERMEDIO
144	YOLIS MARLENE DE LEÓN ARIÑA		VIGILANTE	CONSULTA EXTERNA	POR CONTRATO	INTERMEDIO
145	HAYDE VARGAS TAPIAS	1065123415	JARDINERA	JARDINERIA	POR CONTRATO	INDIRECTO

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? SI

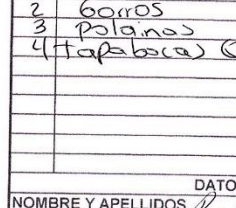
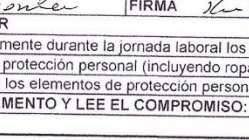
EVIDENCIA: Registro de entrega de los EPP con fecha (Se escogieron de forma aleatoria)

5. ¿Se está garantizando la entrega de EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? SI

EVIDENCIA: Registro de entrega de los EPP con fecha (Se escogieron de forma aleatoria)


HOSPITAL San Roque de El Copey E.S.E.		FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)		Codigo: FT-32-41V1 Vigencia 09/06/2020 Documento controlado Página 1 de 1	
DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL EQUIPO DE PROTECCIÓN					
NOMBRE Y APELLIDOS	Ospina Barrio	N° DE IDENTIFICACIÓN	36.593.079		
AREA	Urgencia	CARGO	Jefe De enfermería		
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA	HORA	FIRMA RECIBIDO
1	Batas	27	02-10-20		
2	Guantes	15			
3	Polainas	15			
4	Tapabocas Quirúrgico	12			
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS					
NOMBRE Y APELLIDOS	Julio Arias Acevedo		CEDULA No:	36.593.888	
CARGO	Jefe de enfermería		FIRMA		
COMPROMISO DEL TRABAJADOR					
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como el presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.					
FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:					
CEDULA No: 36593079					

ELABORADO POR: JULIO ARIAS ACEVEDO  
APROBADO POR: DAYNIN TAPIAS MONTENEGRO

HOSPITAL San Roque de El Copey E.S.E.		FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)		Codigo: FT-32-41V1 Vigencia 09/06/2020 Documento controlado Página 1 de 1	
DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL EQUIPO DE PROTECCIÓN					
NOMBRE Y APELLIDOS	Ospina Barrios	N° DE IDENTIFICACIÓN	36.593.079		
AREA	Urgencias	CARGO	Jefe de enfermería		
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA	HORA	FIRMA RECIBIDO
1	Batas	27	02-10-20		
2	Guantes	15			
3	Polainas	15			
4	Tapabocas Quirúrgico	12			
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS					
NOMBRE Y APELLIDOS	Julio Arias Acevedo		CEDULA No:	36.593.888	
CARGO	Jefe de enfermería		FIRMA		
COMPROMISO DEL TRABAJADOR					
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como el presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.					
FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:					
CEDULA No: 36593079					

ELABORADO POR: JULIO ARIAS ACEVEDO  
APROBADO POR: DAYNIN TAPIAS MONTENEGRO

Protegemos tu salud y la de tu familia

	<b>FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)</b>	Código: FT-32-01V1
		Vigencia 09/06/2020
		Documento controlado
		Página 1 de 1

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL EQUIPO DE PROTECCIÓN			
NOMBRE Y APELLIDOS	Silvana Romero	N° DE IDENTIFICACIÓN	1062404649
AREA	Administración	CARGO	Secretaria General

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA	HORA	FIRMA RECIBIDO
1	tapabocas quirurgico	40	06-10-20	11:00am	Silvana Romero

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE Y APELLIDOS	Daynin Tapias Montenegro	CEDULA No:	36597886
CARGO	Regente de planta	FIRMA	[Firma]


COMPROMISO DEL TRABAJADOR

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Silvana Romero.

CEDULA No: 1062404649

ELABORADO POR: JULIO ARIAS ACEVEDO  
APROBADO POR: DAYNIN TAPIAS MONTENEGRO

	<b>FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)</b>	Código: FT-32-01V1
		Vigencia 09/06/2020
		Documento controlado
		Página 1 de 1

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL EQUIPO DE PROTECCIÓN			
NOMBRE Y APELLIDOS	Milbeth Ruiz Arcin	N° DE IDENTIFICACIÓN	1065178180
AREA	Tienda de Material Covid-19	CARGO	Recepcionista

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA	HORA	FIRMA RECIBIDO
1	Bata	15	06-10-20	4:00pm	[Firma]
2	Gorro	15	06-10-20	4:00pm	[Firma]
3	Tapabocas N45	45	06-10-20	4:00pm	[Firma]
4	Delantales para	15	06-10-20	4:00pm	[Firma]
5	Guantes de latex	15	06-10-20	4:00pm	[Firma]

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE Y APELLIDOS	Daynin Tapias Montenegro	CEDULA No:	36597886
CARGO	Regente de Turnover	FIRMA	[Firma]

COMPROMISO DEL TRABAJADOR


Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: [Firma]

CEDULA No: 1065178180


ELABORADO POR: JULIO ARIAS ACEVEDO  
APROBADO POR: DAYNIN TAPIAS MONTENEGRO



	<b>FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)</b>	Código: FT-32-01V1
		Vigencia 09/06/2020
		Documento controlado
		Página 1 de 1


DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL EQUIPO DE PROTECCIÓN					
NOMBRE Y APELLIDOS	Yordys Mendoza	N° DE IDENTIFICACIÓN	1065125095		
AREA	Servicio General	CARGO	vigilante		
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA	HORA	FIRMA RECIBIDO
1	Taraberas quirúrgicas	6	06-10-2020	02:00pm	Yordys Mendoza
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS					
NOMBRE Y APELLIDOS		CEDULA No:			
CARGO	FIRMA				
COMPROMISO DEL TRABAJADOR					
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes					
El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.					
FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Yordys Mendoza					
CEDULA No: 1.065.125095					

ELABORADO POR : JULIO ARIAS ACEVEDO  
APROBADO POR: DAYNIN TAPIAS MONTENEGRO

	<b>FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)</b>	Código: FT-32-01V1
		Vigencia 09/06/2020
		Documento controlado
		Página 1 de 1


DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL EQUIPO DE PROTECCIÓN					
NOMBRE Y APELLIDOS	Osiro Barrios Luna	N° DE IDENTIFICACIÓN	36593079		
AREA	urgencia	CARGO	Jefe de urgencia y Hospit.		
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA	HORA	FIRMA RECIBIDO
1	Batas	20	06-10-20	7:30am	[Signature]
2	pelotillas para	20	06-10-20	7:30am	
3	Taraberas quirúrgicas	12	06-10-20	7:30am	
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS					
NOMBRE Y APELLIDOS		CEDULA No: 36593888			
CARGO	Jefe de urgencia	FIRMA	[Signature]		
COMPROMISO DEL TRABAJADOR					
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como					
El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.					
FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: [Signature]					
CEDULA No: [Signature]					

ELABORADO POR : JULIO ARIAS ACEVEDO  
APROBADO POR: DAYNIN TAPIAS MONTENEGRO

	<b>FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)</b>	Código: FT-32-01V1
		Vigencia 09/05/2020
		Documento controlado
		Página 1 de 1

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL EQUIPO DE PROTECCIÓN					
NOMBRE Y APELLIDOS	Yolibeth Ruiz Arca	N° DE IDENTIFICACIÓN	1065 128 180		
AREA	Toma de Muestras Covid-19	CARGO	Jefe de Muestras Covid-19		
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA	HORA	FIRMA RECIBIDO
1	Bata	11	07-10-20	4:15 pm	
2	Tapa bucos ngs	11	07-10-20	4:15 pm	
3	pelacina para	11	07-10-20	4:15 pm	
4	vidrios de mano	11	07-10-20	4:15 pm	
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS					
NOMBRE Y APELLIDOS	Daynin Tapias Montenegro	CEDULA No:	36593888		
CARGO	Responsable de farmacia	FIRMA	[Firma]		
COMPROMISO DEL TRABAJADOR					
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como el presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.					
FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: [Firma]					
CEDULA No: 1065128180					

ELABORADO POR: JULIO ARIAS ACEVEDO  
APROBADO POR: DAYNIN TAPIAS MONTENEGRO

	<b>FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)</b>	Código: FT-32-01V1
		Vigencia 09/05/2020
		Documento controlado
		Página 1 de 1

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL EQUIPO DE PROTECCIÓN					
NOMBRE Y APELLIDOS	Osiris Bamos R.	N° DE IDENTIFICACIÓN	36593079		
AREA	UVGurelos	CARGO	Jefe de Urgencia y Hospital		
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA	HORA	FIRMA RECIBIDO
1	Batas	20	08-10-20	8:00 am	[Firma]
2	tapa bucos quirurgico	12	08-10-20	8:00 am	[Firma]
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS					
NOMBRE Y APELLIDOS	Yolibeth Ruiz Arca	CEDULA No:	36593888		
CARGO	Responsable de farmacia	FIRMA	[Firma]		
COMPROMISO DEL TRABAJADOR					
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como el presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.					
FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: [Firma]					
CEDULA No: 36593079					

ELABORADO POR: JULIO ARIAS ACEVEDO  
APROBADO POR: DAYNIN TAPIAS MONTENEGRO

CARRERA 21 N° 16 - 73 TELEFONOS: 5255896 - 5255069

E-MAIL: [inf@hosanroque.gov.co](mailto:inf@hosanroque.gov.co)

EL COPEY - CESAR

¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? SI

EVIDENCIA: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la Cantidad de EPP que se ha de adquirir

<b>NOMBRE EPP</b>	<b>DISPONIBILIDAD</b>	<b>PROYECCIÓN</b>
Tapabocas N95	329	715
Tapabocas Quirurgicos	290	1560
Polainas	85	793
Gorro	110	736
Batas	72	500
Guantes de Nitrilo x 100	375	6650
Guantes para examen x 100	975	2500
Caretas	5	18
Gafas	12	40
Traje de mayo	44	250

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?

EVIDENCIA: Carta enviada el 18 de agosto de 2020 solicitando EPP a la ARL COLMENA, aun no se ha tenido la respuesta.



El Copey Cesar, 18 de agosto de 2020

Señores  
COLMENA  
ARL

Cordial Saludo.

Por medio de la presente el **HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY ESE** identificado con **NIT 800119945-1** ubicado en el Municipio de El Copey – Cesar, nos dirigimos a ustedes solicitando los elementos de protección personal EPP ya que estamos en estado de emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID-19, citando esto en los Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020, por lo cual solicitamos a ustedes como antes mencionado los EPP, para nuestra prevención y la de nuestros empleados y contratistas que se encuentran afiliados a su ARL.

A continuación se adjunta la relación de los empleados y contratistas afiliados, con su respectiva identificación y cargo dentro de la empresa.

Agradecemos su pronta colaboración para contar con los elementos de protección necesarios para afrontar el virus del COVID-19.

Atentamente,



Dr. REINALDO MORALES GUILLEN  
Gerente



ANDREA ROMERO GÓMEZ  
Presidente COPASST



JULIO ARIAS ACEVEDO  
Seguridad y Salud en el Trabajo

SOLICITUD EPP - HOSPITAL SAN ROQUE EL COPEY ESE Recibidos x



**julio arias** <ariasjulio925@gmail.com>

18 ago. 2020 23:18 (hace 7 días) ☆ ↶ ⋮

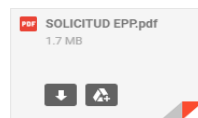
para servicioalcliente, Ibaron ▾

Buenas Tardes,

Enviamos Solicitud de Elementos de Proteccion Personal

Atentamente,

Julio Arias Acevedo  
Seguridad y Salud en el Trabajo  
Hospital San Roque El Copey ESE



**Servicio al Cliente Colmena ARP**

20 ago. 2020 0:17 (hace 5 días) ☆ ↶ ⋮

para mí, Luz ▾

Cordial saludo,

Su solicitud fue radicada con el N° 782595. Esta radicación estará sujeta a la verificación de información, en caso de presentarse alguna inconsistencia nos estaremos comunicando vía telefónica o se retornará un correo electrónico con las observación y/o sugerencias respectivas.

Le recordamos que la respuesta podrá ser evidenciada en el transcurso de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de envío de este correo.

Para conocer el estado de su solicitud, no dude en comunicarse con nuestra Línea Efectiva, 4010447 en Bogotá, 01 8000 919667, en el resto del país.

Comprometidos con nuestra política de calidad y servicio de "Satisfacer a nuestros clientes con un servicio integral de excelente calidad", estamos siempre a su disposición para resolver sus inquietudes y requerimientos

\*Recuerde que por este medio solo puede enviar archivos con peso máximo de 10 MB, en caso que su correo contenga un peso mayor, debe ser fraccionado y enviado en varios correos\*

Cordialmente,

[X]

Servicio al Cliente

Coordinación Línea Efectiva

[servicioalcliente@colmenaseguros.com](mailto:servicioalcliente@colmenaseguros.com)

Siigo - HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY

SEP/28/2020

**RELACION DE PAGOS DE NOMINA**  
**NOMINA MES DE SEPTIEMBRE 2020**

Procesado en: 2020/09/28

NIT	NETO GIRADO
26948263 SANTOS ANDRADE MILENA GRACIELA	1,895,287.00
36595000 DE LEON GAMEZ IRINA OSIRIS	1,546,864.00
26948005 HERNADEZ SILVA AMALFI ISABEL	1,795,576.00
49795273 MENDOZA PRASCA DIDIER VIVIANA	1,775,675.00
1129539085 AGUILAR VARELA MARELYS	872,460.00
1065653464 AMAYA MEZA ERWIN JESUS	3,067,851.00
26733672 ARIAS CADENA YESMINA ELENA	1,167,211.00
72001312 ARMENTA GONZALEZ FABIO ALFONSO	2,579,810.00
3747832 BELTRAN OLIVERA JORGE IVAN	1,368,783.00
36592464 BUELVAS YEPEZ NELLYS JUDITH	1,200,338.00
26947512 CARRILLO VILLABA BEATRIZ ELENA	1,557,326.00
32713789 CASTILLO OVALLE LAIDELINA	2,519,916.00
41909250 CORREA CASTRO MAGNOLIA	2,109,349.00
26947333 DAZA ARIZA MARIELINA	1,895,287.00
36593338 DIAZ FERNANDEZ ROSMIRA	1,642,114.00
1065131550 ESCOBAR MEZA FABIO ANDRES	1,856,125.00
77164535 FERNANDEZ BUELVAS ALBERTO JOSE	2,582,424.00
1065129540 GAMARRA SIERRA MARTHA LILIANA	4,299,796.00
36590799 GULLO GALEZO IDALIDES OTILIA	1,519,736.00
26995046 HERNANDEZ GOMEZ INGRID ORALIS	1,915,971.00
1003197338 MENDEZ RAPALINO WENDY PAOLA	1,955,675.00
36592889 MENESES BERMUDEZ MARTHA FENISI	1,566,964.00
22913311 MERCADO OSPINO RUTH DEL CARMEN	1,072,426.00
12600863 MORALES GUILLEN REINALDO	6,066,846.00
26871127 MOSCOTE MORA MARGARITA	2,935,092.00
12640705 OSPINO DAVILA MIGUEL REINALDO	1,241,133.00
77167591 PEREZ CAMPO JOSE ISABEL	4,299,796.00
49689706 PEÑALOZA IBARRA LUZ DARY	2,159,299.00
1063970422 POLO MARTINEZ JUAN DAVID	3,067,851.00
77016336 PRETELL LENGUA IMEL	1,623,249.00
36591751 PUMAREJO BUELVAS JUANA ESTHER	1,206,869.00
12642306 RESTREPO JIMENEZ RAUL RAMITH	1,303,726.00
36592886 ROCA ARIZA MARTHA CLARITZA	1,722,565.00
32694968 RODRIGUEZ CANOLES RUTH MARIA	1,581,726.00
77166996 ROMERO GLORIA WILFRIDO	1,217,326.00
1065628827 ROMERO GOMEZ ANDREA PAOLA	1,264,943.00
77163816 RUEDA CARLOS ENRRIQUE	1,052,019.00
32694912 SARA VIZCAINO MONICA MARIA	1,652,930.00
26947843 VARGAS CARVAJAL ENA LUZ	4,705,669.00
19612212 VARGAS LOPEZ RAFAEL EMILIO	1,494,266.00
36592265 VIZCAINO OROZCO NELSY BEDITH	1,881,109.00
<b>Total general</b>	<b>84,239,378.00</b>



COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CÉLULAR
NI 800119945	1	HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY	B	SGP	hospital.hr@gmail.com	20-238	3145479573

NUMERO PLANILLA	18871751		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	18871751		
PAGO HASTA	DIAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2020-10-13	0	\$0	\$ 19.543.000

ENTIDAD	AFLIADOS	TOTALES
Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	11	\$ 3.443.400
PORVENIR	10	\$ 4.050.900
PROTECCION (ING+PROTECCION)	1	\$ 328.700
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	\$ 356.000
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMI SANAR LIMITADA CAFAM COL SUBSIDIO	1	\$ 197.600
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	6	\$ 1.760.700
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	14	\$ 3.733.800
RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A. COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	22	\$ 1.177.800
Caja de Compensación Familiar del Cesar COMFACESAR	22	\$ 2.001.700
SENA	22	\$ 1.001.200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	22	\$ 1.501.200
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	\$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	\$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO		
NI 800119945	1	HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY	B	01	CALLE 10 N 23 37	20-238	5255069		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DIAS MORA	VALOR
2020-09	2020-10	800119945	18871751	E	18871751	2020-10-09	BANCO DE BOGOTA	0	\$ 19.543.000



COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD- DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 800119945		HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY	B	0	hospital.hsr@gmail.com	20-238	3145479573

NUMERO PLANILLA	18874177		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	18874177		
PAGO HASTA	DIAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2020-10-13	0	\$0	\$ 19.504.500

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	9	\$ 3.838.000
PORVENIR	9	\$ 2.986.000
PROTECCION (ING+PROTECCION)	2	\$ 1.030.500
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	2	\$ 602.400
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	\$ 248.200
EPS SURA	1	\$ 356.000
NEUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	9	\$ 3.175.600
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	7	\$ 1.700.100
RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A. COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	20	\$ 1.188.300
Caja de Compensación Familiar del Cesar COMFACESAR	20	\$ 1.947.200
SENA	20	\$ 973.800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	20	\$ 1.460.400
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	\$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	\$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD- DEPARTAMENTO	TELÉFONO		
NI 800119945	1	HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY	B	0	CALLE 10 23.37	20-238	5255069		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSION	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2020-09	2020-10	800119945	18874177	E	18874177	2020-10-09	BANCO DE BOGOTA	0	\$ 19.504.500



RESUMEN DE PAGO									
ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3				20	\$7.854.500	\$0	\$0	\$0	\$7.854.500
PROTECCION	230201	800229739	0	2	\$1.030.500	\$0	\$0	\$0	\$1.030.500
PORVENIR	230301	800224808	8	9	\$2.986.000	\$0	\$0	\$0	\$2.986.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	9	\$3.838.000	\$0	\$0	\$0	\$3.838.000
EPS(Administradoras: 5				20	\$6.082.300	\$0	\$0	\$0	\$6.082.300
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	7	\$1.700.100	\$0	\$0	\$0	\$1.700.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	\$248.200	\$0	\$0	\$0	\$248.200
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	\$356.000	\$0	\$0	\$0	\$356.000
COOMEVA EPS	EPS016	805000427	1	2	\$602.400	\$0	\$0	\$0	\$602.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	9	\$3.175.600	\$0	\$0	\$0	\$3.175.600
ARL(Administradoras: 1				20	\$1.186.300	\$0	\$0	\$0	\$1.186.300
COLMENA	14-25	800226175	3	20	\$1.186.300	\$0	\$0	\$0	\$1.186.300
CCF(Administradoras: 1				20	\$1.947.200	\$0	\$0	\$0	\$1.947.200
COMFACESAR	CCF15	892399989	6	20	\$1.947.200	\$0	\$0	\$0	\$1.947.200
SENA(Administradoras: 1				20	\$973.800	\$0	\$0	\$0	\$973.800
SENA	PASENA	899999231	1	20	\$973.800	\$0	\$0	\$0	\$973.800
ICBF(Administradoras: 1				20	\$1.460.400	\$0	\$0	\$0	\$1.460.400
ICBF	PAICBF	899999239	2	20	\$1.460.400	\$0	\$0	\$0	\$1.460.400
TOTAL					\$19.504.500	\$0	\$0	\$0	\$19.504.500

RESUMEN DE PAGO										
ENTIDADES	CÓDIGO	NIT.	DV	AFIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP(Administradoras: 3				22	\$7.823.000	\$0	\$0	\$0	\$7.823.000	
PROTECCION	230201	800229739	0	1	\$328.700	\$0	\$0	\$0	\$328.700	
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	11	\$3.443.400	\$0	\$0	\$0	\$3.443.400	
PORVENIR	230301	800224809	8	10	\$4.050.900	\$0	\$0	\$0	\$4.050.900	
EPS(Administradoras: 4				22	\$6.038.100	\$0	\$0	\$0	\$6.038.100	
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	\$197.600	\$0	\$0	\$0	\$197.600	
COOMEVA EPS	EPS016	805000427	1	1	\$356.000	\$0	\$0	\$0	\$356.000	
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	6	\$1.750.700	\$0	\$0	\$0	\$1.750.700	
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	14	\$3.733.800	\$0	\$0	\$0	\$3.733.800	
ARL(Administradoras: 1				22	\$1.177.800	\$0	\$0	\$0	\$1.177.800	
COLMENA	14-25	800226175	3	22	\$1.177.800	\$0	\$0	\$0	\$1.177.800	
COF(Administradoras: 1				22	\$2.001.700	\$0	\$0	\$0	\$2.001.700	
COMFACESAR	CCF15	892399989	8	22	\$2.001.700	\$0	\$0	\$0	\$2.001.700	
SENA(Administradoras: 1				22	\$1.001.200	\$0	\$0	\$0	\$1.001.200	
SENA	PASENA	899999034	1	22	\$1.001.200	\$0	\$0	\$0	\$1.001.200	
ICBF(Administradoras: 1				22	\$1.501.200	\$0	\$0	\$0	\$1.501.200	
ICBF	PAICBF	899999239	2	22	\$1.501.200	\$0	\$0	\$0	\$1.501.200	
TOTAL					\$19.543.000	\$0	\$0	\$0	\$19.543.000	

**JULIO ARIAS ACEVEDO**  
Seguridad y Salud en el Trabajo  
Celular: 3045393227  
[Ariasjulio925@gmail.com](mailto:Ariasjulio925@gmail.com)

Atentamente,



ANDREA ROMERO GOMEZ  
Presidente COPASST



CARLOS RUEDA MIRA  
Secretario COPASST